



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 14 de
Agosto de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Ve Gobernador narcoespectáculo

Público

Otro round: Emilio llama mentiroso a Lemus de Coparmex

Ocho Columnas

Acepta reunión Calderón y Ebrard

El Informador

En 2010, precio real en gasolinas

El Occidental

Habrán más gasolinazos

Notas de Interés

Confunde Código Electoral (Mural)

Rechaza el Gobernador presiones de la IP (Mural)

Arremete CCIJ contra diputados (Mural)

Son juicios políticos 'ficticios' (Mural)

El gobernador se sube al ring por Código Electoral (Público)

Hay un candado que evita remover a los consejeros (Público)

La Coparmex pide a Emilio recurrir a controversia ya (Público)

El CEPE revela nombres de beneficiados (Públicos)

Podría ser irregular aumento en el IEEJ (Ocho Columnas)

¿Cuánto ganan los consejeros electorales? (Ocho Columnas)

Aplicarán 600 mdp este año para las obras de educación (Ocho Col)

El SIAPA continuará estrategia de mantas

en fincas morosas (El Informador)

Panamericanos será evento digno y creativo (El Occidental)

Repáre propuestas Emilio: puede haber controversia (El Occidental)

El gobernador se sube al ring por Código Electoral

Guadalajara • Rubén Martín

Apenas la semana pasada el gobernador Emilio González Márquez llamó a la reconciliación entre los sectores sociales, pero

ayer dejó el silbato de árbitro y se subió al ring del debate sobre la reforma electoral, criticando duro a dirigentes empresariales, además de sugerir que los abundantes recursos que tendrán los partidos propiciarán la descomposición de sus integrantes.

Además lanzó una crítica velada a su propio partido (PAN) por los procesos de afiliación masiva realizados para ganar candidaturas.

Con estas declaraciones el titular del Poder Ejecutivo parece dejar su papel de mediador entre diputados, dirigentes de partidos

y empresarios que en las últimas semanas han discutido en torno a la reforma electoral, el aumento del financiamiento a los partidos y, del otro lado, los subsidios estatales a empresarios.

Entrevistado por los reporteros de la fuente en una gira de trabajo

al Jalostitlán, Emilio se declaró molesto por algunas declaraciones de dirigentes empresariales y mencionó explícitamente a Javier Gutiérrez Treviño (CCI) por declarar que los capitalistas locales podrían sacar su dinero del estado si no se da marcha atrás al aumento de

dinero a los partidos y en particular se cebó en contra de Pablo Lemus Navarro, dirigente estatal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). A éste último lo llamó mentiroso. Esto al comentar su declaración de que el Ejecutivo podría caer en la tentación de negociar con los partidos las plazas que solicitó a cambio de no interponer una controversia constitucional en contra de la reforma electoral (**Público**, 13 de agosto de 2008).

"Eso me enoja, [...] Yo esto no lo negocio; mi conciencia, y lo que debo decidir, no lo negocio, y Pablo Lemus me deja en una decisión, en una situación muy difícil, porque ahora resulta que si yo me voy a la controversia [constitucional], es porque no me dieron las plazas; no es cierto eso, y si [no] me voy a la controversia es porque [...] me dieron las plazas, eso tampoco es cierto, y creo que se equivoca Pablo Lemus, como se equivocó Javier Gutiérrez, cuando dicen que si no voy a la controversia sacan su dinero de Jalisco, pues, ¿en dónde está su amor al estado y su deseo de generar empleo aquí, para los jaliscienses? No, yo no me dejo presionar; Pablo Lemus miente", expresó el mandatario estatal. Agregó que ya había hablado con él para reclamarle. Pero el empresario negó que el gobernador lo hubiera hecho así. Entrevistado para Radio Metrópoli, indicó que en la llamada que recibió la noche del martes el gobernador le dijo que si iba a interponer una controversia constitucional

El mismo Emilio González declaró ayer en Jalostitlán que "hasta este momento, mi valoración va más en el sentido de que nos debemos ir a la controversia, pero no he concluido mi proceso, porque ésta es una decisión mía, y la debo hacer con mi conciencia, evaluando lo que puede ser bueno, y lo que

puede ser malo para el estado".

Ante esto, Pablo Lemus pidió que el gobernador resuelva lo más pronto posible, pues la decisión sobre si se toma o no una controversia la viene manejando el Ejecutivo desde hace tres semanas.

Según el gobernador, no es una decisión sencilla. Pues por un lado está el argumento empresarial de que el dinero que ya se aprobó para los partidos quita recursos para otras necesidades sociales; y por el otro, está la necesidad de que los institutos políticos cuenten con recursos suficientes para que no se ponga en duda la licitud de sus gastos. Pero aquí cabe otro riesgo, añadió Emilio González: que el aumento de dinero público a los partidos acelere su proceso de descomposición.

"Está también el riesgo de que los partidos entren en procesos de descomposición, al existir una cantidad importante de dinero al interior de los mismos; yo no puedo hablar por todos los partidos, pero puedo hablar, en mi calidad de panista, de mucha gente que dice que cuando el PAN no tenía dinero, es cuando la gente trabajaba por vocación, por amor a México, por ganas de servir a los demás, y que cuando empezó a haber recursos,

pues empezó a haber problemas de descomposición". Como ejemplo, mencionó los casos de afiliaciones masivas en el PAN en los periodos previos a la elección de candidatos. "Cuando se dio la posibilidad de obtener triunfos electorales, [...] mucha gente se puso a afiliarse personas que ni siquiera conocen lo que es el partido, solamente para llevar a alguien a un cargo público".

Emilio González dijo que concluirá su proceso de valoración para decidir si presenta controversia para vetar el nuevo esquema de financiamiento a los partidos. El plazo vence el 5 de septiembre, según él. ■

Rechaza el Gobernador presiones de la IP

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez aseguró ayer que no aceptará ninguna presión de las cúpulas empresariales para llevar a Controversia Constitucional el Código Electoral aprobado por el Congreso.

El Mandatario dijo que es falso que pretenda negociar con los diputados la aprobación de las 247 plazas que requiere el Poder Ejecutivo a cambio de no ir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como advirtió el dirigente de la Coparmex, Pablo Lemus.

"Se equivoca Pablo Lemus como se equivocó Javier Gutiérrez (presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco) cuando dice que si no voy a la controversia sacan su dinero de Jalisco", reviró el Mandatario.

"Pues, entonces ¿dónde está su amor al Estado y su deseo de generar empleo aquí para los jaliscienses?, no, yo no me dejo presionar".

González Márquez acusó al líder de la Coparmex de mentir y le exigió explicar el origen de la información que dio a conocer alertando sobre una supuesta negociación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

"Pablo Lemus miente, se equivocó, lo engañaron, entonces que él nos diga quién le dijo esto", manifestó.

Aunque el Gobernador es partidario de ir a la Controversia Constitucional para echar abajo el Código Electoral, ayer aclaró que deberá decidir lo que más convenga a Jalisco.

La iniciativa privada está en contra del Código Electoral debido al incremento de subsidio para los partidos, el cual se quintuplicó.

El Gobernador tiene de plazo hasta el 5 de septiembre para decidir si recurre o no a la controversia.

Por la tarde, el presidente de Coparmex envió un comunicado aclarando que él nunca aseguró que el Mandatario haya negociado plazas por controversia.

"La intención de un servidor es y seguirá siendo el hacer un llamado respetuoso a que por la coyuntura política por la cual estamos pasando, no se preste a negociar plazas por controversia", aclaró Lemus.

"Por lo tanto me da mucho gusto escuchar en su declaración que no se dejará presionar y actuará en beneficio de los jaliscienses, esperando optar por interponer la Controversia Constitucional, tema en el cual, como presidente de Coparmex, le he manifestado mi postura".

Reparte respuestas Emilio: puede haber controversia

Habló duro a Lemus de Coparmex y a Gutiérrez Treviño; además, comentó aspectos relativos al Código Electoral, sus pros y contras

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

La controversia constitucional contra el Código Electoral ni se comercia ni se vende, respondió el gobernador Emilio González Márquez a empresarios. Al presidente de Coparmex le dijo que está equivocado y que no cambiará la controversia por plazas, como lo afirmó el primero, y al titular del CCEI, que amenazó con llevarse las inversiones a otro estado si se aprueba la reforma, le cuestionó: "¿En dónde está su amor al Estado y su deseo de generar empleo aquí, para los jaliscienses?"

Refirió que aún no resuelve si la presentará, aunque en este momento se inclina por un sí.

Enfatizó que su gobierno es transparente, y de hecho ayer para aclarar cualquier duda dio una instrucción contraria a la Ley de Fomento Económico, que en su Artículo 27 dice que el Gobierno del Estado no puede dar a conocer los proyectos que económicamente está apoyando por la vía del CEPE, y los dará a conocer:

"Ya le pedí a Federico Torres que la dé a conocer, y pues vamos a asumir el riesgo de que alguien nos pueda demandar por la vía penal, porque yo tengo la prohibición de darlo a conocer, pero, entre dos valores, creo que el valor de la transparencia es más alto".

RESPONDE A EMPRESARIOS

González Márquez también respondió a los empresarios y los retos que lanzaron con respecto a si presenta o no la controversia cons-

titucional.

"Es un caso que estoy revisando, a mí me parece que el tema central es un tema ético, que ha hecho mella en los líderes empresariales (...) sé que los líderes empresariales están con la preocupación, de cualquier manera nosotros estamos haciendo las consideraciones sobre lo que pueda ser mejor para Jalisco, y dentro de la balanza está el que puedan los partidos tener un presupuesto que no tenga duda en cuanto su origen, que les permita fortalecer la vía democrática del Estado, ese es un bien, pero junto con esto, pues está también el riesgo de que los partidos entren en procesos de descomposición, al existir una cantidad importante de dinero al interior de los mismos".

Mencionó que los partidos políticos son una institución muy importante para el Estado: "son muy importantes, no es poca cosa los partidos políticos, es el instrumento, esto, con un Instituto Electoral fuerte, lo que nos garantiza una sucesión tranquila, ordenada, democrática del poder".

Adelantó que tiene varios días para tomar la decisión y se dará su tiempo: "es una consideración ética, y bueno, ya estoy cerca de tomarla".

NI SE NEGOCIA NI SE VENDE

Evidentemente molesto con Pablo Lemus, presidente de Coparmex, y que afirmara que estarían negociando aprobación de plazas a cambio de no presentar la controversia comentó: "Eso me enoja, porque Pablo Lemus se equivoca, primero. Yo esto no lo negocio; mi conciencia y lo que debo decidir, no lo negocio, y Pablo Lemus me deja en una decisión, en una situación muy difícil, porque ahora resulta que si yo me voy a la Controversia, es porque no me dieron las plazas; no es cierto eso, y si me voy a la Controversia es porque no me dieron las plazas, eso tampoco es cierto, y creo que se equivoca Pablo Lemus, miente, perdón Pablo, es

mi amigo, y ya se lo reclamé por teléfono; Pablo Lemus miente, se equivocó, lo engañaron".

También al dirigente del Consejo Coordinador de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, le respondió: "como se equivocó Javier Gutiérrez, cuando dicen que si no voy a la Controversia sacan su dinero de Jalisco, pues, ¿en dónde está su amor al Estado y su deseo de generar empleo aquí, para los jaliscienses? No, yo no me dejo presionar".

Y dijo: "Mi valoración va más en el sentido de que nos debemos ir a la Controversia, pero no he concluido mi proceso, porque ésta es una decisión mía, y la debo hacer con mi conciencia, evaluando lo que puede ser bueno, y lo que puede ser malo para el Estado, y lo ha-



EMILIO González Márquez, gobernador de Jalisco.

ré, dentro del tiempo".

Finalmente pidió la ayuda de todos, incluyendo medios de comunicación, para "convencer a los que tienen dinero en Jalisco, que vale la pena apostarle a los jóvenes. ¿Qué nos toca? No podemos competir con eso, o sea, el Gobierno del Estado no puede competir con los empresarios, muy "pesudos" de Monterrey, para becar y meter a instituciones privadas a estudiar. Podemos un cierto nivel de beca, y lo estamos haciendo, esas becas existen, pero es un nivel muy bajo. ¿Qué más tenemos que hacer?, seguir sacando cantidad de atletas exitosos, para que los que se tengan que ir, pues los podamos suplir con otros de la misma o más calidad, y eso le toca a ustedes, a la iniciativa privada".

“No me dejo presionar”, replica Emilio a dirigente de Coparmex

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, respondió con un contundente “no me dejo presionar” al presidente de Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana) Jalisco, Pablo Lemus, quien el miércoles dijo que temen que el Poder Ejecutivo negocie con los diputados a no acudir a controversia constitucional a las reformas electorales, a cambio de que le aprobaran las 347 plazas que solicita el mandatario estatal para diferentes áreas de su administración.

El gobernador arremetió: “Me enoja (la declaración), porque Pablo Lemus se equivoca; esto no lo negocio, mi conciencia y lo que debo decidir no lo negocio. No me dejo presionar, Pablo Lemus miente, perdón, él es mi amigo y ya se lo reclamé por teléfono; miente, se equivocó, lo engañaron, que nos diga quién le dijo esto”.

González Márquez consideró que el líder de la Coparmex Jalisco “me deja en una situación difícil, porque ahora resulta que si voy a controversia es porque no me dieron las plazas, y si no me voy a controversia es porque me dieron las plazas, y eso no es cierto”.

Dijo que también “se equivocó Javier Gutiérrez Treviño (dirigente de los industriales) cuando dijo que si no voy a controversia sacan su dinero de Jalisco. ¿Donde está su amor al Estado y su deseo de generar empleo a los jaliscienses?”.

González Márquez señaló que tiene co-

mo plazo hasta el 5 de septiembre para interponer la controversia constitucional a las reformas electorales, y que está analizando el tema. Y dejó abierta la posibilidad de frenar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN) el Código Electoral.

Entre sus argumentos para contrvertir las reformas electorales, el mandatario analiza la conveniencia de que los partidos políticos reciban recursos millonarios para campañas políticas.

“No estamos diciendo que ese dinero vaya a ser utilizado para los partidos políticos en su beneficio personal, lo que sostengo es que se puede buscar un bien legítimo para el Estado, que es la consolidación de la vida democrática a través de los partidos. (Y tanto recurso) conlleva un gran riesgo, que es la descomposición de los partidos al tener en su interior dinero, mucho dinero”, expuso el mandatario estatal durante una gira por el municipio de Jalostotitlán.

Al conocer las declaraciones del gobernador, el presidente de Coparmex, Pablo Lemus, difundió una carta dirigida a González Márquez, en la que dice que nunca aseguró que la negociación de controversia por plazas estuviera sucediendo, y le expresó: “Me da mucho gusto escuchar en su declaración que no se dejará presionar y actuará en beneficio de los jaliscienses, esperando opte por interponer la controversia constitucional”.

Acusación del gobernador, "un mal entendido"

La Coparmex pide a Emilio recurrir a controversia ya

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, Pablo Lemus Navarro, recomendó Emilio González Márquez recurrir a la controversia constitucional para anular las reformas al Código Electoral antes del viernes, fecha en que vence el plazo para interponer dicho recurso, y no esperar hasta el 4 de septiembre porque puede representar un riesgo para el proceso legal.

Después de que González Márquez lo llamó mentiroso durante una entrevista realizada ayer en la



Pablo Lemus Navarro

gira de trabajo que realizó por Jalostotitlán, el dirigente patronal envió ayer mismo una carta al titular del Ejecutivo, para aclararle que nunca aseguró que estuviera negociando con los diputados controversia por nuevas plazas para burócratas. "Lo que hicimos fue un llamado para que no lo fuera a intentar".

En la carta, el empresario le dice al gobernador que "me da mucho gusto escuchar en su declaración que no se dejará presionar".

"Jamás sostuvimos que estuviéramos negociando, lo que hicimos fue un llamado para que no sucediera; señalamos que teníamos un gran temor de que se pudiera aprovechar la coyuntura", reiteró Lemus Navarro en entrevista telefónica.

El presidente de la patronal descartó un enfrentamiento con el Ejecutivo y justificó las declaraciones de González Márquez, quien ayer lo llamó mentiroso: "Pienso que el gobernador no leyó la declaración completa, pienso que se la platicaron y él entendió algo distinto a lo que era".

Tras calificar lo ocurrido como "un mal entendido" y dejar de ma-

nifiesto que respeta la investidura del gobernador, insistió en la exigencia del sector privado para que el gobierno estatal recurra a la controversia constitucional.

"Efectivamente hablé con él por teléfono y me dijo que siguen analizando en el gobierno del estado la viabilidad de la controversia. Me comentó que el plazo que le dieron en el jurídico para establecer la controversia vence el 4 de septiembre y yo le aclaré que no es prudente tomar también los días de vacaciones de la Suprema Corte como días inhábiles.

"Nuestros abogados nos dicen que el tema es debatible y que es mejor considerar solamente los 30 días naturales que vencen este viernes", señaló el empresario.

Lemus Navarro también descartó cualquier posibilidad de que la iniciativa privada esté pensando en retirar sus inversiones de Jalisco en caso de que el Poder Ejecutivo determine no establecer la controversia. "Nadie en la iniciativa privada lo está pensando, nosotros tenemos un compromiso social con nuestro estado". ■

Arremete CCIJ contra diputados

► Exhortan también a que se transparente la utilización de recursos de la partida 8000

Dubraska Romero

Nuevamente el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño,

exigió a los legisladores y representantes de los partidos políticos que den a conocer los beneficios que obtendría la ciudadanía con la reforma electoral.

Dicho Código Electoral aprobado por el Congreso del Estado y publicado el pasado 5 de julio, prevé un incremento en el subsidio para los partidos políticos de 700 millones de pesos.

"Nosotros estamos pagando, como sector productivo de Jalisco, alrededor de 2 mil 400 millones de pesos por el 2 por ciento que generamos

del empleo", advirtió Gutiérrez Treviño en entrevista.

"Hago la pregunta, luego que después recibo retos, ¿qué nos van a dar el Poder Legislativo y los partidos políticos a cambio de esos 700 millones de pesos que se están asignando? porque nosotros generamos miles de trabajos que podemos comprobar, eso le damos a la sociedad".

El empresario exhortó a los legisladores a que transparenten también la utilización de recursos de la partida 8000, referente a Erogaciones Parlamentarias Extraordinarias, ya que

se desconoce a qué áreas o proyectos se destina el dinero.

"¿Qué ganamos con sus excesivos sueldos? queremos que transparenten la partida 8000, que son unos 100 millones de pesos que no sabemos a dónde van a dar, y también en qué van a beneficiar a la ciudadanía, porque a lo mejor nosotros estamos criticando, y esos 700 millones los van aplicar en becas, modernizar carreteras, y construir", mencionó el coordinador del CCIJ.

"Se la pasan desprestigiando y levantando cortinas de humo, y no ve-

mos que respondan nada".

El 30 de julio, Gutiérrez Treviño se pronunció contra la reforma constitucional aprobada por los diputados el 30 de mayo y publicada por el Gobernador Emilio González Márquez.

"Vamos a buscar cuántas instituciones se quieren sumar a esto, aunque ya se encuentre aprobado puede echarse para atrás. Vamos a ver cómo procede y que la sociedad se sume a esto, no puede ser que los diputados saqueen las arcas del Estado de esa manera", señaló en esa ocasión el

coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

"Van a recibir 700 millones de pesos. Tenemos que hacer algo, y nos dicen algunos diputados que no nos preocupemos porque no representa ni el 1 por ciento del presupuesto estatal, no saben de dónde va a salir el dinero, pero que va a salir en el camino, nos imaginamos que saldrá de proyectos productivos y sociales para darle más en la torre a la economía del Estado".

Confunde Código Electoral

► Advierten que duplica normatividades ya establecidas en la Ley de Transparencia

Jessica Pilar Pérez

El nuevo Código Electoral y de Participación Ciudadana estipula obligaciones de transparencia para los partidos políticos, las cuales generan

confusión a quien solicita información porque duplica lo ya establecido en la Ley de Transparencia.

Para el ciudadano, en estos momentos, hay dos vías para obtener información: recurrir directamente a la unidad de transparencia de los partidos políticos —como lo indica la Ley de Transparencia— o pedirla al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC) —como lo estipula el Código Electoral—.

Estos dos mecanismos son los que generan confusión y duplicidad de facultades porque tanto el órgano electoral como el de transparencia

pueden intervenir y sancionar en caso de incumplimientos.

El titular del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), Augusto Valencia, y el consejero electoral, Tomás Figueroa, coincidieron en esta confusión porque se le está dando al órgano electoral facultades que ya tiene el de transparencia.

“Pareciera en primer término que sí se están duplicando las funciones, si hay una situación ambigua, puede haber un conflicto entre quién es la autoridad para pedirle al partido político que entregue determinada infor-

mación”, comentó Figueroa.

Valencia advirtió que ante estas dudas abrirían las puertas a procedimientos judiciales, que sólo retardarían y opacarían la entrega de información pública.

“Me parece que confunde sobre el derecho de acceso a la información y el trámite que hay que seguir para acceder a la información de los partidos políticos”, comentó el consejero presidente.

En contraste, el titular de la comisión legislativa de Asuntos Electorales, Oscar Díaz, señaló que incluir los cinco artículos sobre obligaciones

de transparencia de partidos políticos en el Código Electoral evita la opacidad en la información, y otorga dos vías para solicitarla.

“Así tiene más opciones de acceder al tema de información”, justificó.

El código vigente desde el 6 de agosto permite que el IEyPC reciba peticiones de información sobre partidos políticos, y cuando no tenga la información en su poder la requiera al sujeto obligado y lo sancione en caso de omisión.

Aunque el código señala que no se contraponen con lo ya estipulado en la Ley de Transparencia, sí genera incertidumbre porque establece la obligación de crear un reglamento que establezca formatos, procedimientos y plazos para desahogar solicitudes que ya tiene la Ley de Transparencia desde el 2005.

El consejero electoral aseguró que tienen 100 días para crear este reglamento; aunque lo mejor sería que los diputados locales cambiaran la ley para evitar confusiones a los ciudadanos sobre a qué instancia recurrir en caso de que el partido político les niegue información.

Valencia interpretó esta situación como una maniobra para restarle fuerza al ITEI, además de catalogar como información reservada todos los procedimientos deliberativos de los partidos políticos, cuando algunos deben ser públicos porque pueden tratarse de actos administrativos.

Duplicidad

Información requerida a los partidos políticos tanto por el Código Electoral como por la Ley de Transparencia.

- Reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general, aprobados por sus órganos de dirección.
- Directorio de sus órganos estatales, municipales, regionales, y distritales, así como el padrón de sus afiliados.
- Tabulador de remuneraciones que perciben los integrantes de los órganos anteriores.
- Plataformas electorales y programas de gobierno que registren ante el Instituto.
- Convenios de frentes, coaliciones o fusión que celebren, o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas nacionales.
- Convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular.
- Montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos estatales, distritales o municipales, durante los últimos cinco años y hasta el mes más reciente.
- Informes, anuales o parciales, de ingresos y gastos, tanto ordinarios como de precampaña y campaña; el estado de situación patrimonial; el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios; la relación de donantes y los montos aportados por cada uno.
- Resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado.
- Listado de las fundaciones, centros o institutos de investigación o capacitación, o cualquier otro, que reciban apoyo económico permanente del partido político.

Alfaro propone bajar de 65% a 20% multiplicación para financiamiento

Menos dinero para partidos y consejeros, pide iniciativa del PRD

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El diputado Enrique Alfaro Ramírez del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó formalmente la iniciativa para reducir el financiamiento público de los partidos políticos y para que no se incremente el sueldo de los consejeros electorales.

La propuesta fue entregada en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado y prevé reducir el factor por el que se multiplica el número de electores, para que así se cumpla el espíritu de la reforma constitucional federal, de no incrementar el gasto público de los partidos políticos.

En principio, Alfaro había planteado que se multiplicara el

número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por 35 por ciento del salario diario mínimo vigente para la zona metropolitana de Guadalajara, en lugar de 65 por ciento previsto en los cambios que se hicieron a la Constitución local. Sin embargo, consideró que su propuesta podría ser rechazada por que sí implica un incremento, cuando su argumento es que se violaría el sentido de la reforma federal, de lo que los partidos no cuesten más a la sociedad.

Como quedó aprobado, los partidos políticos recibirán por concepto de actividades ordinarias el próximo año más de 161 millones de pesos. Estos resultan de multiplicar los cuatro millones 967,144 ciudadanos inscritos en el padrón hasta diciembre del año pasado,

por 33.12 pesos, que es 65 por ciento del salario mínimo

Si esa cantidad de electores se multiplica por 20 por ciento del salario mínimo, que serían 10.2 pesos, como se propone en la iniciativa, correspondería a los partidos para actividades ordinarias 50.6 millones de pesos; es decir, 68.5 por ciento menos de dinero público para institutos políticos.

En cuanto al salario de los consejero electorales, que con la reforma ganarían cerca de 110 mil pesos mensuales y el presidente cerca de 130 mil, propone que se remita la definición del sueldo a lo que determine el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) y que se elimine la parte que pide equipararlos con magistrados. ■

■ DIPUTADA

Podría ser irregular aumento en IEEJ

OC | Juana María Ramírez

Los presidente del IEEJ (o IEyPC) y los consejeros que están amparados para no ser removidos de sus cargos podrían estar incurriendo en una irregularidad al incrementarse el sueldo, pues la suspensión provisional que les otorgó el juez «es para que las cosas permanezcan en el estado en el que están», es decir como estaban con la ley anterior en la que ganaban sólo 36 mil pesos.

La diputada María Verónica Martínez Espinosa afirmó que de acuerdo con su interpretación de la ley, a quienes están amparados no les corresponde el incremento, pues hay una suspensión de procedimientos, y si en la solicitud del amparo se argumentó la protección laboral, el tema de los sueldos va incluido en esto, es decir, los consejeros Víctor Hugo Bernal, Carlos Martínez Maguey, Tomás Figueroa y el presidente José Luis Castellanos, no pueden aumentarse el sueldo.

El caso de los consejeros Rosa del Carmen Álvarez, Armando Ibarra Nava y Sergio Castañeda es distinto, porque no están amparados y por lo tanto ellos sí pueden tener acceso a las modificaciones patrimoniales, en este caso el nuevo salario.

Legalmente, dijo, esta irregularidad puede ser motivo de observación cuando se revise la cuenta pública.

Hay un candado que evita remover a los consejeros



Consejeros en una sesión del Instituto Electoral. Sus puestos parecen estar firmes

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La inclusión de un artículo transitorio en el Código Electoral y de Participación Ciudadana, que se refiere a la comisión especial que emitirá la convocatoria para elegir a los nuevos consejeros electorales, ha generado dudas en torno a si es viable que esto suceda, pues se precisa que se debe crear hasta "que no exista impedimento emanado de alguna resolución de carácter judicial".

Para los consejeros electorales, la suspensión que consiguieron en los juicios de amparo que se siguen es el impedimento legal para que se emita la convocatoria. Para el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el órgano electoral, José Luis Monterde Ramírez, al negárseles la suspensión en cuanto a la emisión de la convocatoria, se deja abierta la posibilidad para que comience el proceso de renovación del instituto.

El artículo no aparece en la iniciativa que llegó al Congreso del Estado y que fue elaborada por los partidos políticos, por lo que los diputados lo incluyeron cuando aprobaron el Código, después de conocerse que los consejeros electorales presentaron una demanda de

amparo. Según algunos legisladores consultados, ya venía en el dictamen cuando llegó a la Comisión de Asuntos Electorales.

En el undécimo artículo transitorio del Código Electoral, se señala que para la renovación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) se tendrá que crear una comisión especial paritaria "que, una vez que no exista impedimento emanado de alguna resolución de carácter judicial, emita la convocatoria" y analice las propuestas de aspirantes.

Para el presidente del Instituto Electoral, José Luis Castellanos González, quien obtuvo una suspensión definitiva en el juicio de amparo que promovió, lo señalado en el transitorio es claro, porque se indica "que no podrá haber convocatoria en tanto no se resuelvan los juicios que están pendientes".

La misma interpretación hace de dicho artículo el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, quien afirmó que las suspensiones que lograron los consejeros son el impedimento legal del que habla la reforma "y los diputados con los que he platicado están en el entendido de que los consejeros que tuvieron una suspensión no pueden ser removidos de sus puestos

y que lo que esté declarando cualquier personaje o representante de partido político, es producto de su posición personal y no la compartimos en el Congreso".

Incluso, aseguró que el espíritu de incluir ese artículo fue "que cuando menos en el caso de estos cuatro consejeros, no haya posibilidad de que el Congreso pueda removerlos [...] Los diputados no nos vamos a seguir prestando a que se haga un manejo inadecuado de la reestructuración del instituto, por errores que han cometido los representantes de los partidos políticos".

José Luis Monterde indicó que la suspensión se negó a los cuatro consejeros en cuanto a la emisión de la convocatoria, por lo que no se puede considerar que el artículo aplique para que ésta se detenga. Dijo que incluso él platicó con personal jurídico del Congreso, quienes comparten la interpretación.

El consejero Tomás Figueroa, quien también obtuvo una suspensión definitiva, señaló que Monterde sólo enrarece más el ambiente en este tema y consideró que los legisladores incluyeron el artículo transitorio precisamente por las demandas de amparo de los consejeros y las acciones de inconstitucionalidad que se interpusieron

Los ajustes constitucionales

○ Al reformar la Constitución de Jalisco en materia electoral, se determinó que se transformaba el organismo electoral en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por lo que sus integrantes serían removidos y se nombrarían nuevos. También se precisa que tienen derecho a recibir los salarios que les corresponderían hasta 2010

○ Cuatro consejeros del que antes era el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEE) se ampararon. El presidente José Luis Castellanos González y Tomás Figueroa Padilla obtuvieron la suspensión definitiva y los consejeros Carlos Martínez Maguey y Víctor Hugo Bernal Hernández una suspensión provisional

○ Al aprobarse el Código Electoral, los diputados agregaron el undécimo artículo transitorio, en el que señala que para la renovación del organismo se "nombrará una comisión especial con integración paritaria para que, una vez que no exista impedimento emanado de alguna resolución de carácter judicial, emita la convocatoria".

Incrementos salariales de IEEJ son insultantes

OC | Laura Gutiérrez y Cristina Díaz

Como «un insulto al pueblo de Jalisco», calificó el presidente de la Canaco, José María Andrés Villalobos, los incrementos de salariales que se otorgaron los consejeros del Instituto Electoral.

Afirma que se trata sólo del principio de una escalada de acciones que desde hace meses los diputados locales han venido preparando para tener «autoridades a modo», que sirvan a los intereses de los partidos políticos.

Por su parte, el coordinador del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, exigió a los legisladores y partidos políticos que expliquen los beneficios que va a traer a la ciudadanía la reforma electoral ya aprobada, que prevé un presupuesto de 700 millones de pesos (en realidad son 715 millones).

«Hago la pregunta, luego que después recibo retos: ¿qué nos van a dar el Poder Legislativo y los partidos políticos a cambio

de esos 700 millones de pesos que se están asignando?, porque nosotros sí generamos miles de trabajos que podemos comprobar, eso le damos a la sociedad», dijo.

E insistió: «¿Qué ganamos con sus excesivos sueldos? Queremos que transparenten la partida 8000, que son unos 100 millones de pesos que no sabemos dónde van a dar, y también en qué van a beneficiar a la ciudadanía». Luego ironizó: «A lo mejor nosotros estamos criticando y esos 700 millones los van a aplicar en becas, modernizar carreteras y construir...».

Subsidios a empresas. Por otro lado, Gutiérrez Treviño exige al titular de la Seproe, Guillermo Martínez Mora, que transparente los 223.9 millones de pesos que el Gobierno del Estado destinó a través de su dependencia para apoyar proyectos productivos, porque hasta el momento el CCIJ no ha recibido nada.

¿Cuánto ganan los consejeros electorales?



Guadalajara, Jal., a 13 de agosto de 2008

Dr. Juan Toscano García de Quevedo
Director Editor
Periódico Ocho Columnas
Presente.

Con relación a las notas que aparecen hoy en su prestigioso medio de comunicación, en la página 1, de la sección A, titulada "231 mdp serán para partidos políticos: Instituto Electoral", y en la página 1, de la sección B, titulada "Se triplican el sueldo", me permito hacer la siguiente aclaración:

En ambas notas, se menciona que los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se triplicarán el sueldo, producto de las adecuaciones al Código Electoral aprobadas por el Congreso del Estado, lo cual resulta alejado de la realidad, porque la percepción que recibían antes de estas modificaciones era de 72,895 pesos mensuales, y no 36,447 pesos, como se señala en las notas.

Esta información puede ser consultada en nuestra página electrónica: www.ieej.org.mx, en el apartado de Transparencia.

Por tal motivo y con fundamento al artículo 27 de la Ley de Imprenta y el derecho de réplica que le asiste a este organismo electoral, de la manera más atenta solicito a usted se publique esta aclaración y se le otorgue el mismo espacio y sitio de la notas a las que hago referencia.

Agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


T. P. C. Rafael Mayorga Rodríguez
Director de Comunicación Social
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
del Estado de Jalisco

Florencia 2370 Col. Italia Providencia C.P. 44548 Tel. (33) 3841-4518 / 3641-4507 / 3641-4509
www.ieej.org.mx

OC | Alfredo Arnold

En atención al IEEJ, a sus consejeros y a nuestros lectores se publica la carta (izquierda) en la que el director de Comunicación Social de ese organismo, TPC Rafael Mayorga Rodríguez, aclara que el sueldo de los consejeros no es de 36,447 pesos mensuales como se publicó ayer en Ocho Columnas, sino de 72,895 pesos. Nos remite además a la página de internet del Instituto, donde se encuentran los detalles de la información.

En tal sentido, Ocho Columnas confirma que la información de los salarios actuales publicada ayer, se obtuvo precisamente de esa página de internet, del apartado que se reproduce abajo de estas líneas y que dice claramente: «Percepción mensual del 01/07/2008 al 31/07/2008. CONSEJEROS», y cuya suma de los conceptos de sueldo, despensa y transporte es de \$36,447.50.

Telefónicamente, Rafael Mayorga explicó a Ocho Columnas, ayer por la tarde, que se trata de dos columnas y cada una

representa la percepción quincenal, sin embargo esta aclaración no es explícita en la tabla, pues como se puede observar, además de que se refiere claramente a PERCEPCIÓN MENSUAL, el título abarca las dos columnas.

Si consultan a un contador, cualquiera que sea, seguramente les recomendará que la primera columna lleve el título de: «del 1 al 15», y la segunda, «del 16 al 31» del mes correspondiente.

Considerando que la carta del IEEJ tiene el propósito de aclarar lo que en realidad perciben los consejeros, concluimos lo siguiente: su sueldo mensual actual es de 72,895 pesos y proponen que sea de 115,000 pesos, lo que equivale a un incremento de 57.76 por ciento.

Faltaría por aclarar, finalmente, si los sueldos de 115,000 pesos que contemplan en el presupuesto 2009 se refieren sólo al sueldo o si incluyen también los conceptos de despensa y transporte.

Ve Gobernador narcoespectáculo

➤ Afirma que capos quieren amedrentar; presume coordinación para atacar al crimen

MURAL / Staff

Como un "espectáculo" calificó ayer el Gobernador Emilio González Márquez las acciones que han realizado los cárteles de la droga en Jalisco con el propósito de "calentar la plaza".

"Hay gente interesada en crear un ambiente difícil ¿no?, dicho en términos de los narcos, hay gente interesada en calentar la plaza y si antes a sus enemigos los mataban, ahora no se contentan con eso", enfatizó el Gobernador, entrevistado luego de entregar útiles escolares en Jalostitlán.

"Ahora quieren hacer espectáculo, y pues es un espectáculo ¿no?, cortarle a alguien la cabeza y dejarla en algún lugar es un espectáculo que llama la atención, que no debiera ser".

El Mandatario se refería a la cabeza de un hombre encontrada el pasado sábado en Las Águilas, que a su lado tenía un mensaje.



ASÍ LO DIJO

“Ahora quieren hacer espectáculo, y pues es un espectáculo ¿no?, cortarle a alguien la cabeza y dejarla en algún lugar es un espectáculo que llama la atención, que no debiera ser”.

Emilio González Márquez
 Gobernador de Jalisco

"Saludos. Aquí andamos, 'Nacho' Coronel. ¡Saludos! Sigues tú", decía.

El cuerpo del decapitado, identificado como Raúl Zepeda Salazar, "El Azul", fue encontrado en la cajuela de un Tsuru, en La Calma.

González Márquez señaló que la intención de los capos de la droga ya no es sólo matar a sus adversarios, sino sembrar miedo en los ciudadanos.

"Lo que sí sé es que ahora los narcos no sólo se están matando entre ellos, ahora también están queriendo amedrentar a la población, a través de estas acciones", afirmó.

En el combate al crimen organizado, agregó, lo importante es que los cuerpos policiales reaccionen oportunamente, como ha ocurrido en Jalisco ante los hechos delictivos que se han presentado en las últimas semanas.

El panista afirmó que el Gobierno estatal trabaja de manera coordinada con la Administración federal para hacer frente al crimen organizado, y aunque hay resultados concre-

tos, quedan cosas por hacer.

Desde junio, en Jalisco han sucedido diversos hechos violentos vinculados al crimen organizado, y todos han ocurrido en el marco de la división en el Cártel de Sinaloa que confronta a los hermanos Beltrán Leyva con Joaquín "El Chapo" Guzmán, como anunció la Agencia Estadounidense Antinarcóticos.

Presuntamente, los Beltrán Leyva están aliados con "Los Zetas" para disputarle Jalisco a "Nacho" Coronel, operador de "El Chapo".

El 1 de junio, agentes municipales y estatales se enfrentaron con un comando armado en Zapopan y lograron la captura de los delincuentes. Uno se suicidó al verse acorralado por las autoridades.

En tanto, el 18 de junio, varios sujetos aventaron dos granadas en un estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, que provocaron la muerte de un policía e hirieron a dos elementos.

Un día después, en la Colonia Las Torres apareció un cuerpo en la cajuela de un auto. El cadáver estaba mutilado y tenía un mensaje presuntamente dirigido a "Los Coronales" por haber incumplido un trato.

Aplicarán 600 mdp este año para las obras de educación

Serían construidas aulas, talleres, laboratorios y baños en planteles de los 125 municipios OC | Beatriz Sotelo

Aunque para este año se aplicará un presupuesto de 600 millones de pesos para la construcción de infraestructura básica en educación, se necesitan al menos 6 mil millones de pesos para combatir el rezago educativo en Jalisco.

Así lo informó Emilio González Márquez, gobernador del estado, quien agregó que dichos recursos serían aplicados, principalmente, en 14 mil 300 acciones como la construcción de aulas, talleres, laboratorios y baños en planteles de los 125 municipios.

«Estamos revisando la posibilidad de poder conseguir ese recurso para aventarnos un programa muy grande de construcción en los próximos años», informó.

Durante la entrega de artículos escolares del programa «A Clases Con Vive», en el municipio de Jalostotitlán, González Márquez señaló que del 90 por ciento de los jóvenes de secundaria, sólo el 65 por ciento logra concluir sus estudios por no contar con recursos para útiles escolares o transporte.

Por ello se decidió apoyar a 50 mil alumnos de escasos recursos con paquetes que constan de mochila y artículos escolares, con un presupuesto de 10 millones de pesos.

Puntualizó que este proyecto fue posible gracias a la Congregación mariana trinitaria que puso un tercio de los paquetes que se entregaron.

Por su parte, el secretario de desarrollo humano, Martín Hernández Bal-



Foto: Alejandra Díaz

ENTREGAN útiles escolares a alumnos de secundaria de Los Altos.

deras, informó que también se apoyará con una bicicleta a estudiantes que vivan a más de cinco kilómetros de su institución educativa para disminuir la deserción por este motivo. Cabe mencionar que en este evento

se entregaron útiles a 423 jóvenes, de 14 secundarias, de los municipios de San Miguel El Alto, Valle de Guadalupe y San Juan de los Lagos; en total, la Región Altos recibirá cinco mil paquetes escolares.

El Zapotillo es un proyecto a largo plazo

Habitantes de Temacapulín, Acacico y Palmarejo se manifestaron contra la construcción de la presa el Zapotillo durante la visita que el mandatario realizó al municipio de Jalostotitlán. Lo cuestionaron sobre un presunto nuevo crecimiento de la cortina con lo que se inundarían a más poblaciones con el embalse y le pidieron que reconsidere el lugar donde será construida la obra. Al ser cuestionado al respecto, el gobernador señaló que el proyecto no ha tenido modificaciones recientes y que aún continúan abiertas las negociaciones con los habitantes. «Este es un proyecto de largo plazo, no hay, en este momento, alguna decisión que pudiera participarles, pero les digo que lo único que se busca es aprovechar el agua del Río Verde, para tres regiones, sin afectar el patrimonio de la gente; eso son los criterios que se están siguiendo», concluyó.

Encaran afectados a Emilio

↳ Piden que vaya a conocer los poblados que serán reubicados por la Presa El Zapotillo

Francisco de Anda
y José Alonso Torres

Una decena de habitantes de Temacapulín encararon ayer al Gobernador Emilio González Márquez para quejarse por la construcción de la Presa El Zapotillo en su localidad.

El Mandatario se acercó con el grupo de manifestantes, antes de ingresar al salón donde entregó paquetes de útiles escolares en Jalostotitlán, para escuchar los motivos de la inconformidad.

María del Consuelo Carbajal Espinoza acusó la intención de las autoridades de reubicar a la gente en cerros aledaños a Temacapulín y demandó la presencia del Gobernador en la zona que se vería afectada por la construcción de la presa, pues a pesar de que se comprometió a visitarlos nunca lo ha hecho.

“Que (el Gobernador) reubique la presa porque él quiere que los pueblos indígenas se vayan a los cerros, pero no es justo”, denunció.

“Si uno está en un pueblo parejito, bonito, bien empedrado y con agua termal en sus casas ¿cómo va a querer uno ir a los cerros disperejos a que nos den agua contaminada?”.

Los inconformes recibieron al Gobernador con pancartas en las que expresaban su repudio a la Presa El Zapotillo.

Aunque no dijo cómo, el titular del Poder Ejecutivo se comprometió a atender las demandas que le plan-

tearon y a mantener un diálogo permanente con los quejosos.

Con la construcción de la Presa El Zapotillo, la cual dotará de agua a León, Guanajuato, y Los Altos de Jalisco, se verán afectados alrededor de 800 habitantes de Temacapulín, Palmarejo y Acacico.

SOLICITA CEDHJ RESPETO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sugirió al Gobierno estatal y a la Comisión Estatal del Agua, que se respete y se tome en cuenta a los habitantes de Temacapulín y que cese el hostigamiento en contra de los pobladores para que cedan a salirse de sus casas.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ, comentó que inundar la comunidad vulneraría sus derechos a la propiedad, posesión, patrimonio cultural y antropológico.



↳ El Mandatario estatal entregó ayer la última dotación de los 50 mil paquetes de útiles escolares previstos en el Programa “A Clases con Vive”.

Aunque el alcalde de Guadalajara se enteró del desvío, no le dio importancia

Ayuda para transporte se usa para comprar comida

• 10,828 familias en la ZMG han recibido el apoyo estatal, que suma 19.45 mdp

Guadalajara • Rocío Ramos

Como una medida para contribuir con el gasto que personas de escasos recursos destinan al transporte público, ayer se entregaron 111,600 pesos del erario a 62 familias tapatías. Aunque los beneficiarios aceptaron con agrado el apoyo, varios dijeron que lo emplearán para otra cosa.

La erogación de recursos se realizó por parte del Ayuntamiento de Guadalajara y la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, como parte del Programa de Apoyo Emergente para Transporte Público.

En el evento, efectuado en el palacio municipal, el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, indicó que esta entrega tiene la intención de "salvaguardar a las familias tapatías, en un esfuerzo importante del gobernador [Emilio González, quien instituyó el programa tras autorizar un alza al pasaje]".

Esta fue la última de tres entregas

Quiere a Del Toro para 2011

••• Así como la inauguración de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 tuvo la participación del director de cine Zhang Yimou, los Panamericanos de 2011 podrían tener a Guillermo Del Toro.

El presidente municipal de Guadalajara y presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de 2011, Alfonso Petersen Farah, comentó que se sentiría, "completamente orgulloso y feliz de contar con una gente como Guillermo Del Toro participando con el gobierno municipal, estatal y federal en la organización de la inauguración y, espero, de la clausura de los Panamericanos 2011". El alcalde aceptó que aún no ha platicado con el director de *El Laberinto del Fauno*, y dijo que es un tema que debe "madurar".

Reconoció que no se puede invitar a Del Toro sin asegurarle que su intervención estaría respaldada con el apoyo económico necesario para dicho fin: "Es un tema en el que hay que asegurar la inversión mínima, necesaria para una persona de su calibre".

Sin embargo será difícil contar con el director tapatío, pues en diversas entrevistas ha manifestado que tiene comprometidos los próximos cuatro años para la filmación de la película *El Hobbit*.

Respecto a las ceremonias de inauguración y clausura, Petersen garantizó que se hará una inversión responsable: "Tendrá que ser algo muy digno, para presentar a Guadalajara ante la comunidad internacional, pero con un claro conocimiento de que los recursos económicos son necesarios para muchas necesidades en el país". Añadió que será hasta 2010 cuando se sepa del presupuesto respectivo.

Guadalajara • Rocío Ramos

que se realizaron como parte de este programa de apoyos, que en total erogó cuatro millones 382 mil pesos, en beneficio de 2,500 familias en el municipio de Guadalajara.

A pesar de que con esta medida las autoridades pretenden

apoyar los gastos familiares en transporte, a la hora de la entrega de cheques varios beneficiarios comentaron que la ayuda la utilizarán para otros gastos básicos, como comida.

Rosa María Fernández Gortázar,

madre de cuatro hijos, expresó que el obtener un ingreso extra le permitirá comprar alimentos y que no utilizarán el cheque para pagar camiones: "Miesposo prefiere trasladarse en bicicleta y guardar la ayuda económica para comer un poco mejor".

Ante comentarios como éste, el alcalde tapatío dijo que lo importante es que las familias subsanen su economía, "a lo mejor lo pueden utilizar para atender otras necesidades, pero [se entrega el apoyo] considerando que en el futuro tendrán que enfrentar el tema del transporte".

Juan Pablo Mares, director de Bienestar Social de la Secretaría de Desarrollo Humano informó que durante 2008 la dependencia ha subsidiado el transporte público en la capital y los municipios conurbados, entregando cheques a personas de escasos recursos y que en total ascienden a 19 millones 450,799 pesos; el funcionario especificó que tres millones 247 mil pesos han sido entregados en Tlaquepaque; tres millones 582 mil pesos en Zapopan; un millón 798 mil pesos en El Salto; cuatro millones 206 mil pesos en Tonalá y dos millones 233 mil pesos en Tlalajomulco.

En total, el programa ha beneficiado a 10,828 familias de toda la zona metropolitana de Guadalajara. ■

Son juicios políticos 'ficticios'

► No proceden
al incumplir requisitos
que exige la ley
y no ser ratificados

Jessica Pilar Pérez

Por no cubrir los requisitos de ley o ratificarlas, el Congreso de Estado rechaza nueve de cada 10 peticiones de juicio político que recibe contra servidores públicos, por lo que estas solicitudes terminan en mero escándalo o vano intento por sancionar a funcionarios.

A la actual Legislatura llegaron 51 solicitudes de juicio político, hasta el 26 de junio, sólo dos se aprobaron y se castigaron con sanciones de inhabilitación a cargos públicos, dos están pendientes de dictaminar y las 47 restantes fueron rechazadas.

En este conteo no se incluyen los cerca de 70 juicios políticos presentados en la Legislatura anterior, y que fueron rechazados por los actuales diputados locales.

El titular de la Comisión de Responsabilidades, César Madrigal Díaz, recomendó contratar a un abogado para que los juicios políticos tengan garantías de proceder ante el hecho de que la mayoría se rechaza por cuestiones de forma.

Descartó que el Poder Legislativo pueda otorgarles asesoría porque no pueden ser juez y parte.

De los 47 juicios rechazados, 15 se dieron de baja porque no eran conductas sancionables según la Ley de Responsabilidades, 14 por no ratificarlos en un plazo máximo de tres días, 10 por no aportar pruebas suficientes o pedir por escrito que la comisión las recabara señalando los lugares, cinco por no regresar a clarificar la petición y tres por presentarlas servidores públicos y no ciudadanos.

Madrigal Díaz recordó que no todas las conductas indebidas de los servidores públicos son causa para interponer juicios políticos, y si lo podrían hacer con denuncias penales o civiles.

"No todas las acciones ilegales que comete un servidor público son sujetas a juicio político, eso también es un error que se tiene, de que no

todas encuadran en materia de responsabilidad política porque hay algunas que encuadran en el ámbito penal", afirmó.

Además, dijo que muchas veces se utiliza este recurso legal para denostar la imagen de los políticos sabiendo de antemano que no procederían.

Los juicios pendientes son contra el ex Alcalde Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, por otorgar licencias de construcción indebidas y los siete consejeros electorales por no dictaminar en tiempo la solicitud de referéndum para bajar la tarifa del transporte que promovió la Federación de Estudiantes Universitarios.

El último juicio político resuelto por esta Comisión fue en contra del Alcalde removido de Tonalá, Salvador González del Toro, interpuesto por el síndico, acusándolo de ostentarse como Presidente Municipal cuando ya no lo es, pero se rechazó porque lo interpuso un servidor público y no un ciudadano.

Los que sí procedieron fueron en contra del ex Alcalde de Tlajomulco, Guillermo Sánchez, por descatar la orden del Tribunal de reinstalar en el cargo a trabajadores, y lo inhabilitaron por cuatro años, así como al ex Alcalde de Acatlán de Juárez, Remigio García, por violar garantías individuales; fue sancionado con 5 años.

Procede sólo un desafuero

En la historia legislativa se han autorizado dos desafueros a servidores públicos y sólo procedió uno.

A la actual Legislatura le tocó estrenar esta figura de juicio de procedencia, que en 25 años no se había usado, al desafuero al Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, acusado por la Procuraduría de ser presunto responsable de la muerte del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo.

La Legislatura Quincuagésima Sexta intentó desafuero al entonces Edil de Zapopan, Juan Ignacio Fuentes Larios, al ser acusado penalmente por el delito de cohecho al pedirle 800 mil pesos para obtener un dictamen favorable de uso de suelo, y al final se le reinstaló en el cargo por órdenes del juzgado al ganar un Amparo.

Jessica Pilar Pérez

Transparentarán el gasto empresarial

Al disponerlo, el gobernador podría hacerse acreedor a una denuncia penal

Con la finalidad de apostarle a la transparencia y hacer de Jalisco, la Entidad con mejor acceso a la información, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, dijo estar dispuesto a pagar las consecuencias en pro de la transparencia y es que aseguró que a pesar de que la ley se lo prohíbe, en breve serán públicos los recursos que vía Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) se entregan del Gobierno a empresarios.

"Vamos a asumir el riesgo de que nos puedan demandar por la vía penal porque tengo la prohibición de darlo a conocer, pero entre dos valores el valor de la transparencia es más alto", señaló.

Consideró que el Congreso del Estado pudo haber colocado este candado "para proteger la propiedad intelectual y las ideas de los empresarios que están generando cosas, con apoyo del Gobierno, por eso es que no se había puesto la información del CEPE al alcance de todos".

En el artículo 27 de la ley de Fomento Económico, determina que el mandatario se podría hacer acreedor incluso de una denuncia penal por dar a conocer esta información, sin embargo, González Márquez advirtió que dio la instrucción a Federico To-

rres, director del consejo, a transparentar los gastos.

"Quiero pedirle al Congreso que revise esta ley, para que modifique el artículo 27 de la Ley de Fomento Económico, porque no puede darse el recurso de manera discrecional", señaló.

González Márquez aclaró que la partida cuyo destino se explicará es la referente a la del Consejo Estatal de Promoción Económica, sin embargo existen dudas, por parte de algunos sectores en torno al destino de otros recursos que se entregan a los empresarios hasta por 223 millones de pesos.

"Esos millones de pesos siempre han estado muy claros y siempre han estado en internet, quien opina en contra de ese tema, es por ignorantes, me refiero a los del CEPE", aclaró.

La partida en cuestión es la referente al número 4117 denominada Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) cuyo monto de asignación asciende a 114 millones 450 mil 700 pesos.

Sin embargo existen otras dos partidas, la 4404, bajo el concepto de Aportación a la Promoción Económica de Estado que asciende a 229 millones 758 mil 765 pesos y en esa misma partida, otro concepto, el de Aportación diversa a la Promoción Económica del Estado, por un monto de 223 millones 958 mil 765 pesos.

Surgen más voces

Por separado, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Javier Gutiérrez Treviño, solicitó al secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora "que transparente" todos los movimientos a fin de evitar malos entendidos.

Posteriormente en rueda de prensa, Martínez Mora detalló los apoyos del CEPE, y aseguró que la próxima semana presentará todos los apoyos que la dependencia en general ha brindado.



• Se terminó la abstención del gobernador Emilio González. Tras días reapareció en la comida ofrecida a los diputados federales.

El CEPE revela nombres de beneficiados

• Guillermo Martínez Mora y Federico Torres rechazan que las críticas influyeran

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

Después de casi dos semanas de críticas por la negativa del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) a revelar los nombres de las empresas y organismos beneficiados con los subsidios por cerca de 114 millones de pesos que ha otorgado este organismo, finalmente ayer el consejo dio la lista de once proyectos empresariales, cinco de desarrollo sectorial y cinco iniciativas apoyadas con dinero vía el Fondo Pyme.

Hasta ahora el director del CEPE, Federico Torres, se había negado a informar sobre esta lista alegando razones de confidencialidad estipuladas en un artículo de la *Ley de Fomento Económico del Estado de Jalisco*, pero ayer, junto con el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, hicieron pública la información gracias a que "la junta de gobierno" del consejo "nos autorizaron", derivado de "autorizaciones" dadas por las empresas.

Martínez Mora rechazó que la publicación fuera por la presión de las críticas, pues señaló que "no estábamos obligados a ello, pero con el ánimo de transparentar, lo hemos venido haciendo, no porque nos lo pidan, sino porque ya lo veníamos operando".

Entre los proyectos aparecen los cerca de 35 millones de pesos (mdp) otorgados a Flextronics, y Torres rechazó que los 1,720 empleos que crea esta firma en su planta de Tlajomulco sean trabajadores de Solectron (la primera compró a la segunda a finales del año pasado).

También figura dinero público para el gasto de operación de la Cadena Productiva de la Electrónica, porque esta asociación empresarial "trabaja" con el CEPE en "proyectos productivos que integramos". De hecho, la industria electrónica, que el año pasado registró ventas por casi 18 mil millones de pesos, es el sector con más iniciativas beneficiadas, y Torres dijo que es porque "presenta los proyectos más importantes".

Martínez Mora insistió en que este dinero no se da a fondo perdido, pues aunque reconoció que los beneficiados no regresan el recurso, hay una "subsidiaridad" porque la compañía se compromete a invertir y a generar empleos "bien pagados".

Torres dijo que los montos otorgados varían en algunos casos (con mayores cantidades aunque se creen menos empleos que en otros proyectos) porque los sueldos que se pagarán influyen en la decisión de otorgar el apoyo.

No se citó los 30 mdp que el CEPE dio a Expo Guadalajara este año, tampoco los nombres de las empresas beneficiadas en años anteriores por el consejo ni las que han sido sancionadas por no cumplir sus compromisos. Cada una tiene dos años para crear los empleos comprometidos. ■

El consejo no quería dar la lista

••• Todos los subsidios y apoyos económicos que entregue el Ejecutivo se tienen que transparentar, aunque ello provoque demandas penales, dijo el gobernador Emilio González Márquez.

Interrogado sobre las empresas que han recibido subsidio este año, dijo: "Ya le pedí a Federico Torres [director del Consejo de Promoción Económica-CEPE-] que la dé a conocer, y pues vamos a asumir el riesgo de que alguien nos pueda demandar por la vía penal, porque yo tengo la prohibición de darlo a conocer, pero, entre dos valores, creo que el valor de la transparencia es más alto, y quiero pedirle al Congreso que revise este caso, yo lo voy a hacer, para modificar ese artículo 27, no puede ser que sea discrecional, así lo dice la ley, hay que revisar la ley". Esto en referencia a la *Ley de Fomento Económico del Estado*, en la que el titular del CEPE fundamentaba su negativa a ofrecer el listado.

Trascendió que la presentación de la lista con los subsidios ocurrió tras una fuerte discusión entre distintas oficinas del Ejecutivo. En su afán de evitar dar la información, Federico Torres propuso al consejo directivo del CEPE que hasta presentara una controversia constitucional si el Instituto de Transparencia los sancionaba por no entregarla. Esto fue avalado incluso por representantes de cámaras empresariales y líderes sindicales, pero no por la Secretaría General de Gobierno y la Coordinación General de Políticas Públicas. Incluso el titular de esta última dependencia, Alonso Ulloa, advirtió al gobernador de esta situación. Al final el titular del CEPE debió doblar las manos

Guadalajara • Rubén Martín

El dinero del CEPE

Apoyos otorgados a proyectos productivos de empresas (pesos)

ELECTRONICS MANUFACTURING (PLANTA EN ZAPOPAN) Para aplicarse en infraestructura	Empleos nuevos 2,708	Incentivo estatal 22'259,760	Inversión privada 170'778,720
ELECTRONICS MANUFACTURING (ANTES SOLECTRON) Para aplicarse a infraestructura	1,720	12'740,240	48'165,473
SANMINA SCI Movimiento de tierras y pavimentación de planta en Tlajomulco	1,744	14'302,620	277'444,508
FARMACIAS GUADALAJARA (TONALÁ) Infraestructura en pago parcial, carril de aceleración y desaceleración y pago total subestación eléctrica y cisterna agua	777	5'000,000	304'000,000
CONTINENTAL (ANTES SIEMENS) Programa de capacitación	318	5'092,770	213'497,254
HORTALIZAS FINAS DE INVERNADERO Pago de la obra de carril de acceso de aceleración y desaceleración	137	1'370,197	2'000,000
TECHNICOLOR MEXICANA Capacitación de personal	40	1'000,000	190'480,000
TECNOCULTIVOS SAN GABRIEL Capacitación	12	118,053	11'340,440
RADIOFRECUENCIA Y CONTROL S.A DE C.V Pago de la obra de instalación de subestación eléctrica con capacidad de 75 kva.	27	98,092	200,000
ALIMENTARIA ARTESANAL Producción de bebidas (no alcohólicas) y alimentos por cinco años	50	CEPE dio en comodato una nave industrial	1'300,000
POLIETILENOS DE ALTA CALIDAD Plástico, hule y látex	17	CEPE dio en comodato fracción sur de nave industrial	870,000

Apoyos otorgados por el CEPE a desarrollo sectorial (pesos)

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA CALIDAD	Descripción	Monto aportado
	Establecer compromisos y acciones para desarrollar estrategia para elevar productividad y competitividad de mipymes	3'167,659
CEPE	Programa Microjaj (recursos a micro y pequeños negocios)	9,000,000
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	Estudio ejecutivo para parque industrial en Cocula	2,800,000
CADENA PRODUCTIVA DE LA ELECTRÓNICA (CADELEC)	Desglose de conceptos propuesto en el programa de ministraciones de gasto operativo agosto-diciembre	905,177
COPARMEX	Premio Coparmex Jalisco al Emprendedor 2008	1'101,394

Apoyos dados por el CEPE con participación de la Secretaría de Economía (pesos)

PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGÍSTICA Y CENTRALES DE ABASTO	Recurso estatal 1'400,000	Recurso federal 1'400,000
CEPE (PARA PROGRAMA MI TORTILLA)	2'000,000	4'000,000
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS (671 BENEFICIADOS. INVERSIÓN DE 454,493)	530,150	530,150
CENTRO DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INDUSTRIA MUEBLERA (APOYO A ARTICULACIÓN DE TRES AGRUPAMIENTOS DE 14 MIPYMES. SE COMPROMETE UNA INVERSIÓN DE 505 MIL PESOS)	413,500	413,500
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS Y MANUFACTURERAS DE OCCIDENTE (PARA INTEGRAR A 29 MIPYMES EN LA CADENA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA POR 585 TALLERES DE CAPACITACIÓN. 15 BENEFICIADOS. INVERSIÓN COMPROMETIDA DE 226'038 PESOS)	113,015	113,015

FUENTE: CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

PÚBLICO

Abre CEPE incentivos a empresas

Elizabeth Ortiz

Luego de haberlos negado, el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) reveló ayer los incentivos otorgados a empresas privadas y a otros proyectos en lo que va del año, mismos que suman 83 millones 412 mil 629 pesos.

Las autoridades estatales afirmaron que para transparentar los datos fue necesaria la autorización de las compañías apoyadas, como Flextronics, Technicolor, Continental Automotive Guadalajara, Sanmina-SCI y Farmacias Guadalajara, entre otras.

El Secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, afirmó que las empresas vieron con buenos ojos que se transparentara la información y la propuesta se aprobó en el Consejo Estatal de Promoción Económica.

MURAL pidió mediante la Ley de Transparencia las minutas de la Junta de Gobierno del CEPE desde marzo del 2007 a la fecha, pero el organismo negó los documentos amparándose en la Ley para el Fomento Económico.

El Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco inició entonces, por oficio, un recurso de revisión y le pidió revelar las actas, las cuales se entregaron, pero en ellas se tachó en negro los nombres de los beneficiados. El proceso sigue dirimiéndose en el seno del instituto.

El director del CEPE, Federico Torres, advirtió que tendría que pedir autorización para transparentar los recursos otorgados en años anteriores.

**Hasta \$25 mil por empleo
NEGOCIOS**

● CESJAL

Aprueba Pleno «esbozo» del presupuesto de 2009

OC | Víctor Manuel Pazarín
Únicamente para poder cumplir en plazo, que no en forma, el Pleno del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Productividad (Cesjal), aprobó el «esbozo» de presupuesto que se contemplan como los «más importantes» proyectos dentro de los Programas Operativos Anuales (POE). Reunido el Pleno del Cesjal, la tarde de ayer, fue aprobado un total de 19 millones 529 mil 699 pesos con una votación de 14 de 21 miembros (y una abstención); sin embargo, todavía este miércoles casi nadie conocía completos los proyectos y las bases de los destinos de cada uno de los planes económicos para los proyectos que deben presentar, como fecha límite, este viernes 15 de agosto al Congreso del Estado para su «posible» aprobación. De tal manera, que bajo la consigna de analizar el proyecto económico completo de los programas: Evaluación y monitoreo del Plan Estatal de Desarrollo; Informe Socioeconómico de Jalisco; Fortalecimiento Técnico del Cesjal y Enlace de éste con el Comité Técnico de la Unión Europea (EU); Estudios y Diagnósticos Regionales, entre otros que su-

man 19 en total, se dijo sí a la iniciativa de enviarlos ya, pues de no cumplir este plazo el 2009 se quedará sin dinero para ejercer los mencionados programas.

La aceptación con votación de mayoría, también incluyó el propósito de una nueva reunión «cuando todos estemos enterados de lo que tratan los programas y sus partidas económicas», que se espera sea antes de la programada, que sería hasta el segundo martes de septiembre.

La reunión, entonces, se fincó en que no había la información suficiente en sus manos, y se prometió que en unas horas se subiría a la página de internet del Cesjal «para que haya la debida transparencia», no importando que lo que «hay sea solamente un bosquejo», en plena conciencia de que, también «se observará lo que se planteó en 2008, para que se le dé seguimiento».

En resumen, se acordó que se ofrecerían los datos completos «antes para revisiones» y poder tener el Pleno «una visión de conjunto». En todo caso, lo que se enviará al Congreso, se dijo, «se puede discutir», ya que no está amarrado «de enviarse este borrador».

El SIAPA continúa estrategia de mantas en fincas morosas

Amparado bajo la Ley de Hacienda Municipal, y con el argumento de mejorar el servicio, el organismo deja notables notificaciones de adeudo, con lo que ha logrado recaudar más de 21.9 MDP

El director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo aseguró que con la colocación de mantas en fincas morosas, no se viola ningún derecho.

El funcionario reconoció que si bien no conoce los términos en que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) iniciará una investigación, sostuvo que independientemente de la recomendación que pudiera emitir el organismo, no se suspenderá esta línea de trabajo.

"Estoy convencido que no hay ninguna violación, ni a ninguna garantía, ni a ninguna ley; si fuera así, no lo estaríamos haciendo. Estoy seguro que estamos actuando conforme a derecho y que el juicio social tendría que estar sobre aquellos que han decidido no pagar por un servicio que están recibiendo, no sobre quien trata de hacer más eficiente al organismo.

"Para mí lo importante es garantizar que cada vez se cuente con un mejor servicio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y yo estaré aplicando todas las herramientas que estén dentro de la ley y a mi alcance, para poder garantizar un mejor servicio de agua potable", subrayó.

Desde hace tres meses, el SIAPA comenzó con la instalación de mantas en cada una de las viviendas que deben más de cinco mil pesos en materia de agua potable con la intención de aumentar la recaudación y con ello bajar la cartera vencida. A la fecha, el organismo ha logrado recaudar 21 millones 971 mil pesos, resultado de cuatro mil 718 usuarios que se han puesto al corriente.

Sin embargo, existen propietarios de casas que a través de convenios han adelantado parte de sus adeudos, en este rubro el SIAPA ha pactado poco más de 10 millones de pesos, además de otros acuerdos con morosos que ascenderían a casi 40 millones de pesos.

Rodolfo Ocampo insistió en que este tipo de notificaciones también son utilizadas por otras dependencias y resaltó el ejemplo del área de Catastro en los municipios, en el que emiten procesos de embargo a los que deben el predial.

Aclaró que la instalación de mantas está amparada bajo el marco de lo que establece la Ley de Hacienda Municipal, donde se reconoce al SIAPA también como autoridad fiscal.

"En la Ley de Hacienda Municipal, en el artículo 244, habla de los procedimientos y recursos, dice en el párrafo tercero 'que si a la persona que haya de notificarse no atendiera el citatorio, la notificación se le hará por cualquier persona mayor de edad que se encuentre en el domicilio en que se realice la diligencia'.

"Entonces nosotros a partir de este precepto o esta figura que contempla la ley, después de que se les han hecho ya una serie de acciones para hacerles saber que se les debe al organismo, se está colocando una notificación en el domicilio como lo establece la Ley".

Pero primero, dijo, se les envía un recibo donde advierten del adeudo y que tiene que ser solventado de inmediato, al no tomarlo en cuenta, siguió explicando el funcionario, se procede a las notificaciones por escrito, "entonces después se procede en algunos casos a las reducciones en el caso de uso habitacional y en otros usos, al corte y tampoco se atiende, y en la siguiente etapa sería ya de los procedimientos fiscales para poder recobrar este adeudo y sería como la quinta acción que estaríamos realizando antes de llegar con este tipo de mantas".

Advirtió que los morosos que retiren las mantas, se harán acreedores a una multa económica, de la que no recordó el monto.

Pide CEDHJ más recursos

► Solicita al Gobierno estatal un presupuesto de \$135 millones para ejercer en el 2009

José Alonso Torres

Con el propósito de expandir sus actividades, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) solicitó ayer al Gobierno del Estado un presupuesto de 135 millones 255 mil 677 pesos para ejercer durante el 2009.

La cantidad representa un aumento del 94 por ciento de lo que el Congreso le asignó para el 2008, que fueron 69 millones 470 mil 900 pesos.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián informó que los cálculos de su gasto programado se basan en dos puntos medulares: intensificar la capacitación y fortalecer las oficinas regionales.

"El primero incluye la adquisición de un nuevo edificio para albergar al Instituto de Investigación y Capacitación, y el segundo, la apertura de cuatro oficinas regionales en Tepetitlán, Ameca, Ocotlán y Chapala", comentó el Ombudsman durante una rueda de prensa.

En el edificio para el Instituto de Investigación se podrán ofrecer cursos y asesorías con las herramientas tecnológicas y las comodidades necesarias, ya que actualmente tienen que estar buscando quién les preste ins-

talaciones para los talleres.

Los planes para el próximo año incluyen 20 proyectos, entre los cuales se tiene previsto instalar módulos de atención en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y una unidad móvil de derechos humanos en la que los visitantes realizarán rondines por toda la Ciudad para documentar casos de abuso de autoridad.

El organismo tiene considerada la creación de 51 nuevas plazas, 12 de las cuales serían para las oficinas regionales, nueve para el Instituto de Investigación y Capacitación, y el resto para las visitadurías y varias direcciones de la CEDHJ.

"Tenemos infinidad de peticiones de Municipios, de organismos para que sean capacitados por nuestra gente, que además, hay que decirlo, es el mejor equipo de capacitadores en derechos humanos que se tiene en Jalisco", manifestó el Álvarez Cibrián.

La puesta en marcha de estos proyectos dependerá de la asignación del presupuesto, del cual el 67.88 por ciento sería aplicado al apartado de servicios personales; 15.78 por ciento a bienes, muebles e inmuebles; 14.44 por ciento a servicios generales, y 2.60 por ciento a materiales y suministros, agregó el Ombudsman.

Se prevé también la creación de tres nuevas visitadurías para las zonas indígenas del Estado y un mayor impulso a la defensa y protección del medio ambiente a través de la investigación, estudio y análisis especializados de quejas, además de impulsar el estudio y divulgación del derecho a la protección del medio ambiente.



ASÍ LO DIJO

«(Se prevé) la adquisición de un nuevo edificio para albergar al Instituto de Investigación y Capacitación, y segundo, la apertura de cuatro oficinas regionales en Tepetitlán, Ameca, Ocotlán y Chapala».

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

La CEDHJ quiere el doble de presupuesto en 2009

Este año ejerce 69.4 millones de pesos y solicita llegar a 135.2 millones

Guadalajara • Maricarmen Rello

Para crear 51 plazas laborales más, estrenar un edificio con mayor capacidad y ampliar la cobertura de defensoría en cuatro regiones prioritarias de Jalisco, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián entregó ayer a la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal el proyecto de presupuesto que esta comisión pretende ejercer en 2009 y que asciende a casi el doble que el de este año.

La solicitud, girada con copia a la Comisión de Presupuesto del Congreso del Estado, es por el orden de 135 millones 255,667.20 pesos, casi 65 millones de pesos más que lo autorizado para ejercer este año (69.47 mdp). De aprobarse, representará un aumento de 94 por ciento.

Este presupuesto fue aprobado "con la voluntad y el consenso unánime" del Consejo Ciudadano de la CEDHJ para fortalecer los aspectos de capacitación y regionalización, además de poner en marcha 20 proyectos estratégicos. Para ello, el presupuesto 2009 contempla la creación de 51 plazas nuevas, de las cuales aproximadamente la mitad serán ocupadas por personal operativo (visitadores a cargo de la indagatoria de quejas y capacitadores en derechos humanos) y la otra mitad por personal administrativo.

El presidente de la CEDHJ explicó que se crearán las oficinas de las regiones Ciénega, Valles, Altos Sur y Ribera de Chapala, con sede en las cabeceras municipales de Ocotlán,



Felipe de Jesús Álvarez considera que los recursos extra permitirán a la CEDHJ mejorar su cobertura estatal

Ombudsman niega ser intolerante ante críticas

El ombudsman de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez, negó ser intolerante ante las críticas, pero cuestionó los conocimientos sobre derechos humanos de quienes la vispera le dirigieron unas bastantes duras.

En respuesta al informe que sobre su primer año de actividades al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), rindió el pasado martes el Vigía Ciudadano del Ombudsman, capítulo Jalisco, Álvarez Cibrián dijo: "Respetamos la crítica" y "nos ha servido para hacer más". Acto seguido añadió que desde antes de asumir la presidencia de la CEDHJ "se me acusaba de muchas cosas, todas falsas".

A su juicio, el derecho a la libertad de expresión también "debe ejercerse con profesionalismo", pues insistió que el informe del Vigía Ciudadano es uno "que pretende confundir a la sociedad y servir a intereses particulares" de un grupo que se dicen conocedores de derechos humanos. "Yo sí conozco", retó. Para avalarlo mencionó los indicadores y resultados en materia de recomendaciones emitidas y abatimiento del tiempo de respuesta al primer acercamiento

unánime de los ombudsman estatales al resolver la mentada de madre del jefe del Ejecutivo estatal, Emilio González Márquez, y convertirle en el primer gobernador en funciones a quien se le señala como violador de derechos humanos.

A las peticiones expresas del Vigía Ciudadano respondió que la CEDHJ realiza un diagnóstico de la situación de derechos humanos en Jalisco cada año, y que la CEDHJ no es una empresa por lo que no pueden hacerse planes a largo plazo. También dijo que no entregará copia "a nadie" de la queja que el organismo integra desde septiembre de 2007 en contra del procurador de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, por presunta corrupción de menores (la cual muchos le han pedido) y que no ve mal jugar fútbol con el susodicho, como lo hizo al asistir a un "convivio" o torneo interinstitucional.

—¿No ve mal que el fiscalizador conviva con quienes son sujetos de fiscalización?

—Es una opinión respetable, pero no la comparto.

Ameca, Tepatitlán y Chapala, respectivamente. Actualmente sólo hay cinco oficinas regionales, ni siquiera una por cada región —doce— en que se divide Jalisco. A estas oficinas se destinarán 19 personas.

También se asignarán once plazas más para fortalecer al Instituto de Capacitación e Investigación —que hoy conforman ocho personas— y que será la instancia a cargo de capa-

citar a servidores públicos en materia de derechos humanos. Es para este instituto que el presidente pugna por la adquisición, en venta o renta, de un nuevo edificio, pues dijo que

en la sede de Pedro Moreno 1616 "ya estamos como los reclusorios: sobresaturados".

Sobre si el nuevo edificio sería ocupado en su totalidad por el instituto, se limitó a responder que éste deberá contar con un auditorio para impartir ahí mismo los cursos de capacitación, pues ahora se pide, a la dependencia que se capacita, que preste instalaciones adecuadas, que no siempre lo son.

Según el proyecto financiero, al nuevo edificio se destinará cerca de 15 por ciento del presupuesto solicitado (unos 20 mdp). El *ombudsman* espera que ya se cuente con el inmueble en enero próximo.

Entre otros proyectos estratégicos, Álvarez Cibrián ponderó el de preservación del medio ambiente, que exige estudios, investigación y análisis de las quejas que se presentan en esta materia; y el del desarrollo de pueblos y comunidades indígenas del estado; para el cual se contratará a personal que domine el tema de derechos indígenas.

Por otro lado, la CEDHJ planea reactivar el programa La comisión cerca de ti, consistente en la visita de la institución a una colonia o comunidad de la zona metropolitana una vez por semana, para dar orientación y asesoría; así como recibir quejas. También visitará de forma aleatoria los centros de reclusión, juzgados municipales y separos de la Procuraduría de Justicia del Estado, con el ánimo de prevenir actos de tortura y otras violaciones a los derechos humanos de los detenidos. ■

claves

Números

Cartita al Niño Dios

■ 135'255,667.20 pesos es el presupuesto solicitado por la CEDHJ para 2009

Pedir no empobrece

■ Para 2008 se pidieron 129 millones de pesos... pero se le asignaron 69.4 millones

Defensores

■ El organismo requiere 51 plazas más: 19 para visitadores en las regiones de Jalisco

La red

■ Se prevé abrir oficinas regionales en Ameca, Chapala, Ocotlán y Tepatitlán, que se consideran entre las más urgentes de contar con presencia de defensoría pública

20:20

■ El número de proyectos estratégicos que se abordarán en 2009, si llega el dinero pedido

Habrá más gasolinazos

Agustín Carstens dice que será gradual y mensual el incremento

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

Agustín Carstens, secretario de Hacienda y Crédito Público, anunció más incrementos al precio de la gasolina mes con mes, todo de manera gradual, producto de la inestabilidad mundial en el precio del combustible.

En Guadalajara explicó que la economía pasa por momentos difíciles ante el incremento internacional de energéticos y alimentos, así como resultado de la desaceleración de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otro lado, el funcionario federal anunció que en breve

“
La incertidumbre en los precios internacionales del combustible harán que en México se incrementen las gasolinas”

Agustín Carstens

se adquirirán otros 200 perros amaestrados para detectar el tráfico de armas en las aduanas, pues reconoció que el problema

es grave. Con estos canes habrá ya 300 en su especie.

“Han sido (los perros) ahora los más efectivos, han llegado a intervenir en más del 60 por ciento de los casos”, dijo el secretario de Hacienda.

Por igual se han incautado narcóticos y se superan las cifras del 2007, por lo que “estamos buscando depender de mejor tecnología y sobre todo tener un enfoque más orientado por una evaluación del riesgo de los diferentes cruces, y para eso estamos cruzando más información con los Estados Unidos”.

INFORMACIÓN... 34

“Riesgosa”, la estrategia del DIF Jalisco contra gente caritativa

Guadalajara • Maricarmen Rello

Julio César Aldana Maciel, quien desde 1997 colabora con organismos civiles que trabajan con personas en situación de calle, consideró riesgosa la estrategia que anunció el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF) para evitar que los niños pidan dinero en la vía pública, a través de solicitar a la ciudadanía —vía una campaña mediática— que no les apoye dándoles monedas.

El activista ve la citada campaña con recelo “porque mal llevada podría estigmatizar a la gente que sobrevive desempeñando diversas actividades en la calle”, y aseguró que los ingresos por niño, difícilmente llegan a los 600 pesos diarios que mencionó el presidente

del DIF Jalisco, Felipe Valdez de Anda (Público, 13 de agosto de 2008). “Aún entre las personas que trabajan más horas en cruceros, lo recabado al día no pasa los 160 pesos”.

El trabajo en la vía pública ya sea como limpiar parabrisas, vendiendo chicles, haciendo malabares o mendicando es sintomático de una pérdida de la calidad de vida y de una pérdida de los derechos humanos “que ha sido gradual hasta llegar a la calle, y lo digo con fundamento: nadie trabaja en la calle por gusto. Sí porque encontraron ahí la salida para sobrevivir”.

Aldana Maciel indicó que si el DIF Jalisco puede garantizar en este momento que va a restituirles la entrada de dinero a todas esas familias que viven de las monedas que les dan en la calle

(el organismo reconoce un padrón superior a 3,600 niños que laboran en más de 200 puntos de la zona metropolitana de Guadalajara), “adelante con la campaña”. Si no, que lo evalúen nuevamente.

“Veo difícil que puedan solventar, con los programas sociales que ofrecen los diversos niveles de gobierno, la manutención de las personas que así sobreviven” y cuestionó si el Sistema DIF se hará responsable cuando falten esos ingresos.

“Las poblaciones que dependen de la calle están a milímetros, en la frontera de delinquir. La lógica lo indica: las actividades para obtener dinero lícitamente en la calle son válvula de escape a otros fenómenos más graves: prostitución infantil, pornografía infantil, narcomenudeo, asaltos y robos, entre otros delitos”, concluyó. ■

Presenta Cardenal libro cristero

José Alonso Torres

El Arzobispado de Guadalajara dio a conocer un trabajo documental que analiza el conflicto cristero, sus antecedentes y repercusiones.

El Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, presentó las mil 700 páginas divididas en dos tomos con el título: "Sangre y corazón de un pueblo", escritas por el sacerdote español Fidel González Fernández, a quien el Purpurado calificó como un apasionado y profundo conocedor de

la historia mexicana.

González Fernández participa en la Congregación de la Causa de los Santos en El Vaticano, institución responsable de las canonizaciones, es doctor en Teología, doctor en Historia y doctor en Humanidades, así como autor de varios libros. Además, él mismo se definió como el "abogado del diablo" en la canonización de Juan Diego, ya que orientó a las autoridades religiosas mexicanas a que aplicaran un riguroso control a las pruebas documentales en el proceso.

Sandoval Íñiguez manifestó que pidió al sacerdote que hiciera una investigación a fondo del conflicto debido a su profesionalismo y a la objetividad de sus estudios, ya que era importante que se echaran abajo mitos y mentiras del movimiento cristero.

"La tarea pendiente para el segundo centenario de la Independencia y el primer centenario de la Revolución es aclarar y purificar la memoria histórica, llegar a una visión serena y objetiva del pasado", comentó el Cardenal.

Demandan exonerar a activista

Jessica Pilar Pérez

Diversos grupos sociales se unieron para pedir la exoneración del activista social Raúl Muñoz de la acusación de posesión de droga, luego de ser detenido el 9 de julio por policías de El Salto. El activista destaca por emprender una defensa del Río Santiago.

Las 34 organizaciones agrupadas en el Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico, defendieron a Muñoz señalando que fue acusado injustamente, pues supuestamente le “sembraron” droga para convertirlo en un preso político.

“No permitiremos que la impunidad ni la corrupción sigan criminalizando la lucha de los ciudadanos, defenderemos y seguiremos denunciando, téngalo por seguro”, afirmó Arcada Lara, una de las integrantes del movimiento.

El activista social, Raúl Muñoz, manifestó que no cederá a intimidaciones ante la posibilidad de ser encarcelado injustamente al no poder demostrar ante la autoridad la incriminación de posesión de droga.

“No acepto los cargos, yo soy inocente de todo esto, tal vez el único delito que he cometido es no quedar-

me callado, aquí entre nosotros nos acompaña el espíritu de un niño, Miguel Ángel López Rocha, él nos está iluminando nuestro camino, y siempre seguiré insistiendo en que se le haga justicia”, comentó.

López Rocha falleció el 13 de febrero. Sus familiares aseguraron que se intoxicó al tragar accidentalmente agua contaminada del Río Santiago. Según el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el deceso se debió a intoxicación por bacterias, aunque otros especialistas aseguran que fue por arsénico.

Raúl Muñoz indicó ayer que el Ayuntamiento de El Salto ha dado señales de dilación en el caso al permitir que estuviera de vacaciones uno de los dos policías que fueron citados a audiencia para un careo.



> Raúl Muñoz ratificó ayer la denuncia penal contra quien resulte culpable por la privación de su libertad.

En 2010, precio real en gasolinas

El Gobierno federal ha resuelto hacer el ajuste gradual de 20 centavos por mes en combustibles, hasta que alcancen el precio internacional

El incremento mensual al costo de las gasolinas y el diesel seguirá en los próximos meses. El ajuste obedece a un reforzamiento de la política de "desliz" que se aplica desde hace cuatro años. En dos años más se podría abordar el tema dentro de un foro de debate para determinar si se mantiene el movimiento, señaló el secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens Carstens, de visita en Guadalajara.

Ayer le tocó al funcionario el turno de comparecer ante las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda. Fue cuestionado por el aumento constante en el precio del combustible. Carstens explicó: "Se contempló en la Reforma Fiscal como una manera de hacerles llegar recursos a los estados, y poco a poco generarles una mayor fuente de ingresos. De hecho, si se recuerda, lo que se buscó es que se volviera estatal, pero faltó el cambio constitucional."

"La política en los precios de gasolina en lo fundamental no se ha modificado desde hace cuatro años, cuando se decidió por una política de deslizamiento gradual en su precio, y un poco con la intención de ir ajustando este desliz de tal forma que en promedio ni costara ni generara ingresos adicionales".

Carstens afirmó que se mantendrá esta política. "Por el momento, no hay intención de abandonarla, porque vemos que hay incertidumbre en el ámbito internacional. Ver qué va a pasar con el precio internacional de la gasolina. En un par de años debemos ver cómo se comporta. Es un tema que tendríamos que discutir en un foro como éste".

Sobre el subsidio al combustible, indicó que ha "ayudado" a que la inflación no salga de control. Incluso,

dijo, el índice inflacionario da señales positivas con el decremento de precios en algunos alimentos.

Adelantó que el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009 del Ejecutivo pretende un aumento de 4.5% en comparación con el de 2008. "A pesar de que el entorno externo ha sido peor a lo previsto, la economía mexicana ha mantenido un desempeño razonable".

El objetivo se basa en la cotización del precio del barril de petróleo, pronosticada en 80 dólares para el próximo año con una producción de 2.5 millones de barriles. No descartó movimientos externos que modifiquen la cotización, como sucedió en el presupuesto anterior.

En caso de que el ajuste del precio sea a la baja, sí habría consecuencias importantes para el país, por lo que expresó la intención de aumentar el fondo de estabilización.

En la sesión de casi cuatro horas de duración, Carstens presentó el subejercicio (recursos programados y no ejercidos) de enero a junio que reportan 19 de las 22 dependencias del Gobierno federal. Si bien en total reporta 5.4% de subejercicio, la cifra es menor comparada con la de 2006, indicó.

Los nuevos impuestos, el Empréscarial a Tasa Única (IETU) y el de Depósitos en Efectivo (IDE) fueron materia de debate. En septiembre la dependencia informará lo recaudado por los gravámenes.

La comparecencia fue la segunda de dos realizadas en la ciudad bajo la coordinación del diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, Raúl Alejandro Padilla Orozco.

CEDHJ pide no hostigar a habitantes de Temacapulín

• Emilio González dice que pláticas sobre el Zapotillo y desalojo están en proceso

Guadalajara • Maricarmen Rello

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) realizó un pronunciamiento público y dictó nuevas medidas cautelares solicitando a las autoridades del estado "abstenerse de realizar actos de molestia y hostigamiento contra pobladores y propietarios de fincas de Temacapulín", el cual se pretende inundar para alzar ahí la presa El Zapotillo.

El organismo instó al gobernador Emilio González a realizar la consulta pública que prometió para conocer la opinión de los habitantes de este poblado sobre este proyecto, petición que de hecho fue también una medida cautelar solicitada el año pasado al titular de la Comisión Estatal de Agua (CEA), César Coll Carabias, así como al director del Organismo Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, y que no se dio por cumplida, y a lo que de nueva cuenta se le llama a cumplir con la palabra empeñada por el gobernador Emilio González.

El titular del organismo Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, indicó que en visitas recientes a esta zona del municipio Cañadas de Obregón, "se advirtieron acciones de presión" que afectan la calidad de vida de

los habitantes del poblado, en una gran mayoría personas de la tercera edad, y que incluyen medidas coercitivas "como la instalación de lonas, carteles y espectaculares en el quiosco de la plaza principal para notificar a la población la reubicación de la comunidad, a pesar de existir un acuerdo verbal con el titular del Poder Ejecutivo de que no se llevaría a cabo la construcción si la mayoría de los pobladores afectados no estaban de acuerdo".

El ombudsman negó que se hubiera reportado la presencia de elementos del Ejército; sin embargo sí se ha recurrido a estrategias como difundir entre la población "que quienes no apoyen el proyecto ahora se quedarán sin indemnización, sin posesiones, sin nada", advirtió

por su parte el tercer visitador general, Alfonso Hernández Barrón, a cargo de la indagatoria.

El visitador general añadió que además se han iniciado excavaciones y hay maquinaria pesada, por lo que se requirió "en caso de tener participación en dichas obras, ordenen la suspensión inmediata" o en su defecto, presentar las denuncias correspondientes y gestionar la suspensión de las obras.

Por su parte, Emilio González respondió que las conversaciones con pobladores de Temacapulín están en proceso. En entrevista por separado y al término de su gira por Jalostotitlán el mandatario conversó con los habitantes del lugar a quienes les dijo que éste es un proyecto de largo plazo "muy importante para la región". ■

Diputados y Hacienda respaldan proyectos de Jalisco



En una comida ofrecida por Emilio González Márquez al titular de la Secretaría de Hacienda, Agustín Carstens, y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Unión, el Ejecutivo estatal dijo que éstos dieron su respaldo al gobernador para sacar adelante los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y la construcción del museo Guggenheim. El mandatario estatal aseguró a los funcionarios federales que aunque estos proyectos son abanderados por Guadalajara, contribuyen al desarrollo de todo el país. En el encuentro también estuvo el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán; el de Turismo, Aurelio López; el coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor; el coordinador de Políticas Públicas, Alonso Ulloa Vélez, y el director del Code Jalisco, Carlos Andrade Garín.

Productores de maíz piden a Carstens maquinaria incautada

Productores de maíz de Jalisco, encabezados por su líder René López Ruelas, interceptaron ayer al secretario de Hacienda, Agustín Carstens, al llegar al Instituto Cultural Cabañas y le pidieron ayuda para la construcción de bodegas de lluvia.

En entrevista López Ruelas comentó que le entregaron el proyecto de las citadas bodegas. Lo que quieren es que les ayude a que el Servicio de Enajenación de Bienes (SAE) les proporcione —ya sea en comodato o la figura que más se acomode— maquinaria pesada de la que incautan para poder trabajar en esas obras que tanta falta les hacen a los productores de maíz de Jalisco.

El presidente del Consejo de Productores de Maíz de Jalisco, al ser abordado en el marco de la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión, dijo que se quieren tales bodegas en Jalisco para almacenar agua de lluvia para riego.

Comentó que debido a que a Carstens se le conoce como «el amigo del campo» gracias a su disponibilidad y apoyo a este sector, «tenemos confianza en que escuche las necesidades de los maiceros de Jalisco».

Tototlán. Por ahora sólo cuentan con una bodega de agua en el municipio de Tototlán, inversión que realizaron los propios productores y que superó los 300 mil pesos, por ello solicitan apoyo de maquinaria para únicamente invertir en combusti-

ble y trabajo.

«La idea es que nos faciliten maquinaria pesada para que esto se multiplique y tenga Jalisco la mayor reserva de agua, y quien puede facilitar la maquinaria es el Servicio de Enajenación de Bienes», afirmó.

Precisamente ayer le entregaron todos los estudios al secretario de Hacienda, con quien hace cuatro semanas ya tuvieron una plática en la ciudad de México y esperan que ahora se pueda concretar el apoyo que solicitan los productores de maíz del campo jalisciense.

¿Qué es una bodega de lluvia?

Una bodega de lluvia es una cazuela tipo hoyo cubierta con una membrana de plástico para conservar el agua. «La clave es captar el agua que nos llueve en junio y en julio, que son casi 500 mililitros, o sea 500 litros por cada metro cuadrado, entonces eso lo induce uno a la cazuela y se almacena y cuando el maíz está grande, que es en septiembre, se le da un riego de auxilio para amarrar el alimento», explicó López Ruelas. Jalisco siembra 610 mil hectáreas y en la actualidad se cosechan entre 4 y 5 toneladas por hectárea, pero si se cuenta con agua para riego se podrían alcanzar entre 8 y 10 toneladas, dejando así importantes ganancias al productor. Tototlán cuenta con la primera bodega de agua pero para lograr el objetivo se requieren 100 mil bodegas en Jalisco que cubran las 610 mil hectáreas. «Esto incrementará el valor de la tierra, infraestructura, valor del agua y se duplicaría la producción».

Panamericanos serán evento digno y creativo

Hasta 2010 se evaluará el presupuesto para la inauguración y clausura

por **Rosario Bareño Domínguez**

Excelente que pudiera ser Guillermo del Toro el productor general de la inauguración y clausura de los Panamericanos del 2011; sin embargo, no se ha planteado esa propuesta, coinciden el alcalde tapatío Alfonso Peter-

sen Farah, presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos del 2011 y el director del Co-de Jalisco, Carlos Andrade Garín; esto en respuesta a preguntas de reporteros sobre su opinión del cineasta.

En entrevista, el munícipe indicó que Del Toro está al nivel de Steven Spielberg, que fue el productor general de la inaugu-

ración y lo que será la clausura de los Juegos Olímpicos de Beijing, en China; pero en los Panamericanos no se invertirá como en Beijing, aclaró Petersen.

El presupuesto para inauguración y clausura de los Panamericanos del 2011 se evaluará hasta 2010, señaló el Edil tapatío, pues ahora se enfocan en acciones como la Villa Panamericana.

En entrevista telefónica, Andrade Garín comentó que no deben compararse los Panamericanos con Beijing; empero, comentó que aquí se hará un evento digno y creativo, "a mí me preguntó un reportero qué me parecería que fuera Guillermo del Toro y les dije que a mí me parecía bien, pero no se ha propuesto ni se ha planteado".

Quieren renovar alumbrado

> En Guadalajara hay 30 mil 800 lámparas que no sirven y requieren ser cambiadas

Margarita Valle

En Guadalajara, cerca de 30 mil 800 luminarias requieren ser renovadas, pero por falta de recursos de la dirección de Alumbrado Público, la dependencia pedirá a Obras Públicas el cambio de lámparas en la renovación de banquetas del Centro Histórico.

Para cambiar este número de lámparas, que representan el 40 por ciento de las 77 mil que hay en todo el Municipio, se tendría que implementar un programa gradual a siete años, indicó el director de la dependencia, Juan Carlos Equihua.

Agregó que este año el presupuesto de su dirección fue de 195 millones de pesos, de los cuales 165 millones se destinan al pago del consumo de energía eléctrica, y el resto es para mantenimiento y materiales, ya que el rubro de obras públicas está en ceros desde el año pasado.

"Sólo tenemos capacidad de materiales, de mano de obra y de vehículos para hacer lo correctivo", indicó Equihua.

En López Cotilla, Servicios Municipales renovó el pavimento y se cambiaron 27 instalaciones de alumbrado con un costo unitario de 21 mil 500 pesos, ya que el contratista cubrió la excavación para la instalación de líneas subterráneas.

ANALIZAN INMOVILIZADORES

El Alcalde tapatío, Alfonso Petersen, informó que se analizan en el Ayuntamiento las dudas legales sobre el uso de immobilizadores para aplicarlos a todos los vehículos que incurran en faltas al Reglamento de Estacionamientos, incluyendo foráneos y estatales.

Petersen insistió en que el uso del equipo se anunció para prevenir a la población mientras se modifica el reglamento para incluir el uso de estos aparatos, ya que actualmente sólo lo permite en automóviles foráneos.

El Presidente Municipal añadió que otro análisis que realizan es el de la integración del Consejo de Colaboración Municipal, a fin de que su estructura garantice la realización de proyectos con la participación ciudadana.



> Postes de alumbrado público interrumpen el camino en la ciclovía que se construye por Avenida Federalismo.

Zapopan proyecta inversión millonaria en Avenida Patria

La renovación integral de la vialidad, con la inclusión de una pista para bicicletas y un parque lineal, se haría con aportaciones del Gobierno federal

El Ayuntamiento de Zapopan tiene proyectada la renovación integral de la Avenida Patria, que incluirá la edificación de una ciclovía desde Ávila Camacho hasta López Mateos, con un presupuesto aproximado de dos mil millones de pesos, afirmó el presidente municipal, Juan Sánchez Aldana.

La autoridad municipal espera que estos recursos sean obtenidos a través de aportaciones provenientes del Gobierno federal, pues forman parte de los 11 mil millones de pesos que el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, gestionó con el secretario particular del Presidente de México, Felipe Calderón, en representación de los alcaldes de la zona metropolitana.

“Con respecto a los Juegos Panamericanos (de 2011) hay dos planteamientos: uno, el que tiene que ver con la infraestructura deportiva, que son todos los estadios; y dos, lo relacionado con la infraestructura urbana necesaria para dar servicio precisamente a todos los visitantes. El tema que trató Alfonso Petersen es el de infraestructura no deportiva, sino para la ciudad”.

Lo que pretende el Ayuntamiento de Zapopan con estas acciones urbanísticas en Avenida Patria, es el ocultamiento de las instalaciones actualmente aéreas —el cableado—, la ampliación de las banquetas y la modificación de los camellones centrales para mejorar la imagen urbana, además de la integración de la ciclovía, cuyo proyecto conceptual está desarrollándose.

En la misma vialidad, señaló el alcalde, está planteado un parque lineal desde Acueducto hasta Américas, zona en que la avenida tiene una gran cantidad de arbolado en su camellón central. Para este parque, según informó el titular de la Dirección de Ecología de Zapopan, Justo Osorno Vizcaino, se aprovecharán como espacios de recreación los predios vecinos que pertenecen al Gobierno de Jalisco, y que están en comodato con el Ayuntamiento. Se estudia que estos sitios estén conectados con el camellón al centro de la vialidad a través de puentes con ciclovías.

De los 11 mil millones de pesos solicitados al Gobierno federal por Petersen Farah, el Ayuntamiento de Zapopan espera la recepción de alrededor de tres mil millones de pesos. Dejando de lado los recursos que requiere la renovación de Avenida Patria, se contempla que los mil millones de pesos restantes sean utilizados para el proyecto de rehabilitación del Centro Histórico de Zapopan y para la construcción del corredor del Macrobus en este municipio.

Las acciones en el Centro Histórico, que también contemplan el ocultamiento de las instalaciones aéreas, el mejo-

ramiento de las fachadas de las fincas y la ampliación de las banquetas para lograr calles tranquilizadas, se puso en marcha con una inversión municipal de casi 50 millones de pesos, aunque la totalidad del primer cuadro requiere más de 200 millones de pesos. Con la primera etapa, el compromiso del Ayuntamiento es que esté concluida en tres meses, antes de que inicie noviembre.

Con respecto al Macrobus, Sánchez Aldana acentuó que el corredor en Zapopan se realizará en la segunda fase de este proyecto de transporte público. Los camiones articulados transitarían desde el poniente de la Carretera a Tesislán, en Arco del Triunfo, hasta seguir por Ávila Camacho, Alcalde-16 Septiembre y Revolución, hacia Tlaquepaque y Tonalá.

La intención del Gobierno estatal, según Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), es concluir en este sexenio 100 de los 200 kilómetros planificados para el funcionamiento del Macrobus.

Ciclorruta “modelo” en Guadalajara

Debido a que la Dirección de Servicios Municipales de Guadalajara carece de presupuesto para remover los postes de alumbrado público de Federalismo que dificultan la continuidad de la ciclorruta (los postes se encuentran sobre la pista), el municipio contratará —por tres millones de pesos— a una empresa externa para realizar estos trabajos. Sin embargo, la compañía que realizará estas obras es la misma que fue contratada para la edificación de la ciclovía.

Eugenio Arriaga Cordero, director de Vinculación Política de Guadalajara,



• Los postes serán reubicados cerca de los árboles en la acera para liberar la circulación a los ciclistas en Federalismo.

explicó que las luminarias serán puestas a la altura de los árboles que se encuentran sobre la acera, con la intención de liberar el espacio de circulación de los velocipedos.

"Vamos a retirar los postes con la supervisión de la Dirección de Servicios Municipales, particularmente la (Dirección) de Alumbrado, y los trabajos los estaría llevando a cabo la empresa que gane la licitación".

Aunque esta asignación de obra incluye la construcción de la ciclovia, el contratista también ejecutará el retiro del alumbrado público, lo que trajo como consecuencia que los trabajos casi triplicaran su costo, pues inicialmente se anunció que la ciclovia costaría 835 mil pesos.

El funcionario sostuvo que la ciclo-

via sobre Federalismo continuará desde Miguel Blanco hasta Juárez, y de La Paz hasta Alemania, y estimó que quedará terminada en dos meses.

"Se está trabajando simultáneamente el proyecto ejecutivo para la continuación por 8 de Julio, para lo cual requerimos distintos estudios".

Sobre este último tramo de ampliación, adelantó que la ciclovia enfrentará "grandes retos", pues en algunas zonas la vialidad no cuenta con banquetas, por lo que se tendrán que hacer intervenciones para garantizar la seguridad de los ciclistas.

Descartó que existan retrasos en la construcción de la ciclovia "modelo" sobre Federalismo, a pesar de que el pasado 10 de junio aseguró que estaría lista en este mes.

●●● PLAN DE DESARROLLO

Proponen ampliar 90 días más la consulta pública

OC | Guillermo Gómez Pastén

El Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta ya tiene más de 170 observaciones con respecto al proyecto del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, no obstante solicitó al Ayuntamiento local que la consulta pública se amplíe 90 días a fin de que todos los sectores del municipio puedan hacer aportaciones.

Positivo, pero... Así lo manifestó Ernesto Alvarado Villaseñor, presidente de este organismo, quien de entrada consideró que el proyecto «lo vemos positivo», no obstante las precisiones que considera deben hacerse. Y es que, asentó, los arquitectos han observado hasta el momento la existencia de numerosas imprecisiones, de tal forma que «tenemos más de 170 observaciones particulares y ya en polígonos», por ello considera que se requiere de tiempo suficiente para la elaboración de un documento «profun-

do» en cuanto a esas particularidades.

Proceso. Explicó que el documento que ya presentaron ante el Ayuntamiento local únicamente contiene temas en lo general, aunque «tenemos 170 precisiones donde encontramos incongruencias, las cuales tenemos bien identificadas, zonificadas y hasta con el predio a que corresponden, pero necesitamos de más tiempo y así lo requieren los demás sectores del municipio».

Alvarado Villaseñor dijo que en definitiva el Colegio de Arquitectos apoya que Puerto Vallarta cuente con un Plan de Desarrollo Urbano y Centro de Población nuevo y actualizado, pues «no se puede continuar adelante con el que se tiene actualmente y con las polémicas que está generando el de 2006, que está impugnado y a veces la autoridad aplica el del 97 y otras el de 2006 cuando algún cliente presiona con sus abogados».

Comisión panista

Dice Espina que él no palomeará aspirantes

México • Notimex

La Comisión Nacional de Elecciones del PAN iniciará sus trabajos preparativos la próxima semana, en espera de que el Instituto Federal Electoral avale los acuerdos tomados en el pasado Consejo Nacional del blanquiazul.

En entrevista, José Espina von Roehrich, quien presidirá dicha comisión, aclaró que ese órgano interno del Partido Acción Nacional se encargará de organizar, realizar y calificar las elecciones internas, pero que "de ninguna manera será la que elija a los candidatos".

Expresó que los siete comisionados que integrarán dicho grupo electoral no serán quienes califiquen la lista de aspirantes a alguna candidatura del PAN para un cargo de elección popular, pues eso le corresponderá a los militantes.

"Esa no es la función de la comisión (palomear listas), la Comisión Nacional de Elecciones es la autoridad interna en esa materia y nos corresponde organizar, dirigir y vigilar los procesos electorales, pero nada más", precisó.

El también ex secretario general de Acción Nacional manifestó que tampoco es tarea de la comisión que preside la conformación de la estrategia electoral, ya que para ello el pasado 26 de julio los consejeros nacionales fueron notificados de la creación de un Comité de Estrategia Electoral.

La Comisión Nacional de Elecciones estará integrada por la diputada federal Esperanza Morelos, Verónica Pérez y Andrés Esteva.

También estará María del Pilar Pérez, secretaria general del PAN en Jalisco, y Alfredo Rivadeneyra, secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación de la Cámara de Diputados y Felipe de Jesús Zamora. ■

Da Senado portazo a iniciativa de FCH

Exhorta Presidente a aprobar su propuesta; senadores de PAN, PRI y PRD la rechazan

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

MÉXICO.- Senadores del PAN, PRI y PRD rechazaron ayer el llamado del Presidente Felipe Calderón para que las comisiones de Justicia y Gobernación dictaminen su iniciativa para sancionar con cadena perpetua algunas modalidades de secuestro.

Los presidentes de ambas comisiones adelantaron su oposición a la propuesta presidencial e incluso hablaron de la necesidad de construir una reforma integral que resuelva el problema de fondo.

Incluso, el panista Alejandro González Alcocer, presidente de la Comisión de Justicia, adelantó que los senadores tienen reformas más importantes que la que promueve Calderón.

"Se ha coincidido en el Congreso en que de nada nos sirve esa reforma; podemos sacarla, a lo mejor ayuda en algo, inhibir a algún delincuente, pero mientras existan los niveles de impunidad, pues los 40, 60, 80 años o de por vida, es nada si no se les detiene y se les procesa.

"No necesariamente tenemos que aprobar todas las iniciativas que vengan del Ejecutivo o de cualquiera; en este caso se recupera y se actúa responsablemente, pero creemos que hay cosas mucho más importantes que resolver esta iniciativa, y se lo digo como panista", soltó.

En el mismo sentido, el presidente de la Comisión de Gobernación, Jesús Murillo Karam, adelantó que el PRI votará en contra de la reforma propuesta por el Presidente.

"El PRI no va a votar a favor, no vamos a votar por decisiones que no resuelven nada, con todo respeto es una vacilada. Había la necesidad de dar una respuesta y se usó esto de pretexto, a costa del Congreso. Esa pena no resuelve absolutamente nada, esto amerita seriedad.

"Daremos velocidad a una iniciativa integral que dé solución al problema, pero cortinas de humo no las vamos a permitir, porque es un engaño a la ciudadanía.

"Con todo respeto, eso es tratar de culpar al Congreso, es una salida que no vamos a permitir, creí que ya habíamos pasado la etapa en la que se le echaba la culpa al Legislativo", afirmó.

El perredista Tomás Torres, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, sostuvo que la iniciativa calderonista está llena de fallas y que atenta contra el principio de proporcionalidad de las penas para castigar delitos.

Adelantó que el PRD no está dispuesto a aprobar la iniciativa en esos términos, pero sí a transformarla en una propuesta integral que ayude a frenar a la delincuencia organizada.

El rechazo de los legisladores se registró anoche, seis horas después de que se diera cuenta al pleno de la Comisión Permanente de un oficio enviado por el propio Calderón para tratar de acelerar la aprobación de su proyecto.

El presidente del Senado, el panista Santiago Creel, informó a los legisladores sobre la petición para emitir una excitativa a las comisiones unidas de Gobernación y Justicia del Senado, con la intención de que dictaminen cuanto antes la iniciativa que busca castigar con cadena perpetua algunas modalidades del secuestro, enviada desde marzo de 2007.

Iniciativa

Propuestas presentadas ayer por México Unido Contra la Delincuencia para combatir el secuestro:

- 1 Crear un Observatorio Ciudadano contra el secuestro.
- 2 Definir una Estrategia Nacional de combate al secuestro.
- 3 Expedir de una Ley General Antisequestro.
- 4 Construir un penal de máxima seguridad exclusivo para plagiarios.
- 5 Reglamentar el uso de la telefonía celular.

ENERGÍA

PAN no se intimidará ante las amenazas contra la reforma

México | Notimex

La bancada panista en el Senado de la República adelantó que no se dejará intimidar por quienes pretendan realizar movilizaciones de oposición o acciones radicales, cuando inicie la discusión del dictamen sobre la reforma energética.

El líder de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz, admitió sin embargo que podría haber presiones, amenazas y chantajes cuando la Cámara Alta realice el debate definitivo sobre el tema energético.

En entrevista, señaló que el proceso de dictaminación apenas inicia, pero desde este momento se deben rechazar las amenazas de movilizaciones y acciones radicales de los grupos «que hoy han estado

autocontrolados».

A pesar de dichas amenazas, aclaró, la reforma es aceptada cada día por un número mayor de personas, pues comprenden que la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex) es muy crítica y por sí sola no mejorará la crisis que vive la industria nacional de hidrocarburos.

Responsabilidad. El legislador por Chihuahua advirtió que de no aprobarse este año la reforma energética, habría una gran amenaza a los ingresos tanto del gobierno federal como de los estados y los municipios en los próximos ejercicios presupuestales.

«Estas son realidades que no podemos eludir y nos obligan actuar con responsabilidad, así sea frente a amenazas y chantajes de movilizaciones



Foto: Notimex

AMENAZAS, como otro «tribunazo», no intimidarán al PAN.

que quieren impedir que se avance en la solución de este tema, agregó.

El proceso de dictaminación comenzó el 24 de junio y las comisiones de Energía y Estu-

dios Legislativos ya llevan un avance en la materia, recordó; actualmente hay un intercambio de posiciones entre las distintas bancadas para identificar las coincidencias.

●●● **SEGOB**

Entregan más de 59 mdp del Fopreden a 3 estados

México | Notimex

La Secretaría de Gobernación (Segob) realizó la segunda transferencia de recursos del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden), por una suma superior a los 59 millones de pesos para Campeche, Nuevo León y Zacatecas.

Con esta entrega, el Gobierno federal aporta 70 por ciento del total requerido para los cinco proyectos que se realizarán en esos tres estados, que fueron autorizados por el Consejo de Evaluación del Fopreden para este ejercicio fiscal.

En un comunicado, la Segob informó que las entidades federativas aportarán 30 por ciento de los recursos y así se dará respuesta a las diferentes solicitudes de cofinanciamiento.

Explicó que los fondos se invertirán en acciones y mecanismos para reducir riesgos y disminuir los efectos del impacto destructivo originado por fenómenos naturales sobre la vida y bienes de la población, los servicios públicos y

el medio ambiente.

Partidas. La Segob entregó a Campeche tres millones 251 mil 439 pesos para el proyecto del Atlas Estatal de Peligros Naturales y dos millones 662 mil 944 pesos para el reforzamiento del Sistema Punto de Alerta.

A Nuevo León canalizó ocho millones 400 mil pesos para el Atlas y 39 millones 198 mil 077 pesos para la integración de la información geoespacial y el Desarrollo de los componentes de una solución geomática para atender y prevenir los riesgos y la vulnerabilidad.

Para Zacatecas fueron destinados cinco millones 985 mil pesos para el equipamiento y asesoría para la elaboración del Atlas de Peligros Geológicos del estado.

La Segob informó que la primera transferencia de recursos de ese fondo, fue por un monto de más de 26 millones de pesos y fue entregado a los estados de Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Ebrard se reunirá con Calderón sólo en "cumbre"

• La organización México Unido los emplaza a terminar su distanciamiento

México • Silvia Arellano, Zenyazen Flores y Lorena López

Después de 20 meses de constantes negativas, Marcelo Ebrard flexibilizó su resistencia a compartir un foro con Felipe Calderón.

Ello ocurrió luego de que María Elena Morera, presidenta de la asociación civil México Unido contra la Delincuencia, emplazó por la mañana al Presidente y al jefe de Gobierno a que en máximo 30 días se reúnan para analizar

el problema de inseguridad en la Ciudad de México, pues, añadió, "así lo mandan el artículo 122 constitucional y el Estatuto de Gobierno del DF".

Más aún, la activista sugirió un amplio encuentro en el que participen, además, los gobernadores, los presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado, y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Queremos ver a todos reunidos; que realmente se tome una decisión de Estado para bajar drásticamente la impunidad en el tema del secuestro", expresó Morera en conferencia de prensa, en la que también participó Alejandro Martí, el empresario a quien unos plagiarios le mataron a su hijo Fernando, de 14 años.

"Exigimos que las autoridades se reúnan y tomen la decisión política de trabajar juntos por la seguridad. El tema no puede seguir siendo un botín político en el que las autoridades se descalifiquen constantemente", apremió.

La primera en responder afirmativamente a la convocatoria de la activista fue la Presidencia. En un comunicado manifestó que Felipe Calderón está dispuesto a reunirse con Ebrard en los términos planteados por la representante de la asociación civil.

"El presidente Felipe Calderón reitera su compromiso e interés en trabajar de manera directa y coordinada con todos los gobernadores y con el jefe de Gobierno, con los poderes de la Unión y con la sociedad mexicana, a fin de fortalecer el combate contra la delincuencia y así proveer de un entorno más seguro a nuestras familias", señaló en el texto.

Luego, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, planteó en entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva, titular del vespertino *Fórmula de la Tarde*, su "total acuerdo" a que se forme un frente común, que llamó "cumbre", en el que autoridades locales y federales aborden el tema en forma conjunta.

"Estoy totalmente de acuerdo en que se haga una cumbre donde esté yo, por supuesto, pero también todos los gobernadores, los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, Calderón y su equipo de seguridad. Desde luego yo estaré ahí", expuso.

—Entonces Marcelo Ebrard sí va a una cumbre, a una reunión a la que estén los gobernadores, los representantes de los poderes y, como tú le dices, Calderón. Ahí vas a estar.

—Pues sólo que Calderón no fuera. Deben estar él, el procurador general, los secretarios de Seguridad Pública y el de la Defensa...

—Pero a una reunión a puerta cerrada entre Felipe Calderón y Marcelo Ebrard. ¿le ves sentido?

—Hay que hablarlo todo abiertamente; no veo por qué a puerta cerrada.

—Entonces vas a una cumbre, no vas a reunión con Calderón a puerta cerrada.

—Voy a la cumbre, porque creo que eso es lo que va a servir, lo que nos va a permitir intercambiar realmente puntos de vista; no son problemas sólo del DF, hay que verlo en conjunto. Creo que está bien pensado en que haya una cumbre de esa magnitud.

—Esa reunión la estás bautizando como cumbre...

—Cumbre de seguridad. Y si quieren que sea en el DF, encantado, por supuesto.

—Y si no, te vas adónde sea.

—Adonde se acuerde.

—Si es en Palacio Nacional o Los Pinos, ¿ahí estarás?

—Donde sea.

Después de la entrevista, Ebrard ratificó en un comunicado los planteamientos hechos a Gómez Leyva: un frente común contra la delincuencia integrado por todos los niveles y ámbitos de gobierno, en el que se dé seguimiento a las agendas de trabajo de los estados y el gobierno federal.

Desde que asumió el cargo, en diciembre de 2006, Ebrard se ha resistido a compartir foro con Felipe Calderón, a quien de forma tácita no reconoce como Presidente. A todos los actos en el DF a los que acude el Ejecutivo, el jefe de Gobierno envía representantes.

Ayer, por ejemplo, durante la inauguración del emisor oriente, acudió el secretario de Gobierno, José Ángel Ávila. ■

Propuestas civiles

• México Unido contra la Delincuencia propuso cinco medidas que las autoridades deben implementar de manera urgente para combatir los secuestros.

* Un observatorio civil de las acciones contra la delincuencia.

* Una estrategia nacional de combate al secuestro.

* Una ley antisequestro.

* Reclusorios de máxima seguridad para alojar a secuestradores.

* Un reglamento en el uso de telefonía celular.

El plan fue apoyado por Marcelo Ebrard y Felipe Calderón.

• Sobre la eventual reunión de Ebrard-Calderón, Cuauhtémoc Cárdenas aseguró: "No sé si el encuentro tenga alguna efectividad, lo que sí es importante es que haya una coordinación adecuada entre los distintos ámbitos de gobierno y los distintos cuerpos policíacos".

Tan lejos, tan cerca

Intercambio de declaraciones recientes entre ambos personajes

Felipe **Calderón**

Marcelo **Ebrard**



HÉCTOR TELLEZ



MÓNICA GONZÁLEZ

New's Divine

- "No debemos tratar a los jóvenes o a los adolescentes como criminales"
- "La política del gobierno de la ciudad nunca ha sido criminalizar a los jóvenes"

Nombramientos de SSP y PGJ

- "La seguridad pública y la procuración de justicia deben estar por encima de cualquier interés o diferencia política y partidista"
- "Fueron enviadas las propuestas a Calderón, a fin de solicitar su aprobación"

Consulta energética

- "No es posible que estemos destinando recursos y perdiendo tiempo en realizar actividades que sólo dividen a los mexicanos"
- "Lo que hay que hacer es enfrentar la situación, es lo que estoy haciendo. Nunca le gustó la consulta, bueno, hubiera ido a votar"

Caso Martí

- "Si estuviéramos unidos gobierno federal y autoridades estatales, en este caso del DF, ya hubiéramos avanzado mucho más"
- "Hay más coordinación de la PGJDF con la PGR y las secretarías que a veces observamos entre las instancias federales"

Combate a la delincuencia

- "Disposición a reunirse con el jefe de Gobierno del DF a fin de fortalecer el combate contra la delincuencia" [boletín]
- "Hay que hacer una cumbre, estaría yo, por supuesto, deben estar todos los gobiernos, la Corte, el Legislativo, Calderón y su equipo"

Actos en los que Ebrard desairó al Presidente

2007

- **Enero 22**
Consejo Nacional de Seguridad Pública
- **Mayo 30**
Conferencia Nacional de Gobernadores
- **Junio 26**
Reunión con gobernadores del PRD en Los Pinos
- **Julio 17**
Inspección de obra hidráulica en el río

La Compañía
 ■ **Noviembre 8**
Presentación del Programa de Sustentabilidad Hídrica

2008

- **Marzo 26**
Inauguración de la Terminal 2 del AICM
- **Mayo 7**
Puesta en marcha del Tren Suburbano
- **Agosto 13**
Inicio de las Obras del túnel emisor oriente

Aceptan reunión Calderón y Ebrard

México | Notimex

La presidenta de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), María Elena Morera, pidió que a más tardar en 30 días se reúnan el presidente Felipe Calderón y el jefe del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, a fin de que tomen una decisión de Estado tendente a abatir el secuestro, porque el tema de la seguridad pública ya no se puede seguir viendo como un botín político.

«Es injusto que se manifiesten por medio de la prensa», por lo que exigió a los mandatarios que se sienten a dialogar junto con los gobernadores de todo el país; el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia y los presidentes de las Cámaras de senadores y diputados», afirmó María Elena Morera.

De inmediato, el presidente Felipe Calderón expresó su simpatía con la propuesta para combatir al secuestro y su disposición a reunirse con el jefe de Gobierno del Distrito Federal antes de 30 días.

En un comunicado de la Presidencia, el gobierno federal detalla que «ve con simpatía los cinco puntos propuestos y se compromete a presentar a los proponentes una respuesta que contenga el análisis de su viabilidad».

Por su parte, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, aceptó asistir a la «cumbre» a la que acuda el presidente Felipe Calderón, los gobernadores y los responsables de la seguridad pública del país, entre otros, para abordar ese tema.

Jorge G. Castañeda cabildea la presidencia de Nueva Alianza

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex canciller Jorge G. Castañeda va en "caballo de hacienda" para tomar el control del Partido Nueva Alianza (Panal), que preside Jorge Kahwagi, y para construir desde ahora su candidatura presidencial rumbo a 2012.

Hace dos meses tuvo lugar un primer encuentro entre Gordillo Morales, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), creadora del Panal, y Castañeda Gutman donde éste pidió la presidencia del partido para formar una estructura en favor de sus aspiraciones presidenciales.

Nueva Alianza es uno de los llamados partidos emergentes que logró su registro nacional apenas en las elecciones federales de 2006; la base de su militancia está en el SNTE y para este año manejarán un financiamiento público de 183 millones 878 mil 737 pesos.

De acuerdo con fuentes que conocieron esa reunión, la respuesta de la maestra en primera instancia fue un "no". Gordillo se negó porque Castañeda no es una persona "confiable... por eso no fue candidato a la Presidencia (en 2006)", cuando Nueva Alianza se jugó el registro nacional en los comicios de ese año.

Uno de sus argumentos fue que si se le daba el partido (después) "nadie lo podría sacar", comentó Gordillo a su círculo cercano.

Pero entre el grupo de la lideresa se analizaron los "activos y pasivos" que el encargado de la política exterior del ex presidente Vicente Fox —de 2000 a 2003— podría aportar al partido.

Se reconoció al doctor en Historia Económica por la Universidad de París como el candidato "idóneo" para presidir Nueva Alianza, por su alto perfil académico y la sinergia que puede tener entre la militancia, principalmente entre los maestros.

Quienes están en favor de Jorge Castañeda Gutman adujeron —apoyándose en encuestas— que el ex canciller tiene una exposición mediática positiva y su amplio reconocimiento internacional.

Los motivos del relevo

El relevo en la presidencia nacional del Panal se debe a varios factores, pero sobre todo a los escándalos políticos en que se ha visto envuelto Jorge Kahwagi, "hijo político" de la maestra Gordillo.

Las fuentes destacan que las bases del Panal no han visto con buenos ojos a Kahwagi, pues no son tomados en cuenta en las negociaciones políticas y electorales. *(El Universal)*



• El ex canciller Jorge G. Castañeda cabildea para disputar la presidencia del Partido Nueva Alianza, que en la actualidad la tiene el legislador Jorge Kahwagi. Dicho instituto político lo fundó Elba Esther Gordillo en 2005.

FICHA TÉCNICA

Peso de Elba Esther

- ▶ Creado en 2005 por la líder magisterial, Elba Esther Gordillo, el Partido Nueva Alianza (Panal), tiene un peso político en el ámbito nacional:
- ▶ Cuenta con de dos gobernadores en coalición Guanajuato y Baja California.
- ▶ Un senador de la República (Rafael Ochoa Guzmán).
- ▶ Nueve diputados federales encabezados por la profesora Silvia Luna.
- ▶ Cuatro diputados locales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en encabezados por Xiuh Guillermo Tenorio.

“ La dirigencia de Kahwagi está firme, y se trabaja en favor del proyecto que más conviene al partido, con miras a las elecciones intermedias de 2009 ”

Fermín Trujillo,
secretario general de
Nueva Alianza.

Reforma abaratará elecciones: IFE

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, dijo que la Reforma Electoral garantiza el «abaratamiento» de las elecciones, en particular del

dinero destinado a la contratación de espacios en medios electrónicos para campañas. Al participar en la reunión regional de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT), en Acapulco,

Guerrero, abundó que esas disposiciones generarán que se abarate la democracia en México, en especial de las prerrogativas de los partidos.

En un comunicado, comentó que la anterior ley establecía que los partidos recibían cada trienio y en el proceso electoral el doble de las prerrogativas que le correspondían en año no comicial, monto que en gran parte destinaban a la propaganda en medios electrónicos.

Ahora, dijo, durante una campaña presidencial, los partidos políticos recibirán 50% de las prerrogativas, mientras que en las campañas de elecciones intermedias esto se reduce aún más al fijarse el monto en 30%.

En campañas presidenciales, especificó, los partidos políticos obtienen la mitad de los recursos que obtenían anteriormente, y en las elecciones intermedias como las del próximo año, la reducción alcanza 70%.

Acierto. Ante concesionarios y

permisionarios de la Radio y la Televisión, así como de autoridades de la Secretaría de Gobernación, Valdés Zurita consideró un acierto reducir los recursos para las campañas políticas.

Celebró que se prohibiera a los partidos comprar tiempos en medios electrónicos para sus campañas y transferir al Instituto Federal Electoral (IFE) la responsabilidad de administrar los tiempos oficiales para la difusión de mensajes en radio y televisión.

Explicó que el IFE es responsable de vigilar la publicidad electoral y más cuando se presume que hay diatriba a las instituciones o calumnia contra personas; en ese caso cuando hay señalamiento del afectado, investiga y determina si hay o no responsabilidad.

En compañía del consejero electoral Arturo Sánchez, miembro de la Comisión de Radio y Televisión del IFE, precisó que la Reforma Electoral, en cuanto a los tiempos para medios electrónicos, se basa en otorgar una mayor equidad entre los partidos durante la contienda.

En la reunión, Sánchez mostró a los miembros de la CIRT una presentación de las nuevas atribuciones del IFE en materia de radio y televisión y explicó algunos procedimientos que seguirán en el próximo proceso electoral entre el Instituto y los industriales del rubro.

Aprueban hoy lineamientos para depurar Padrón

El Consejo General del IFE aprobará este jueves un acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral, en su ámbito preventivo y correctivo, así como los procesos de reincorporación de registros dados de baja de manera indebida. La medida comprende también mecanismos de reincorporación al padrón de ciudadanos rehabilitados en sus derechos político-electorales, y los temas relativos a la concertación con Instituciones externas en materia de depuración. El proyecto de acuerdo se discutirá durante la sesión extraordinaria de hoy y es presentado a solicitud del consejero Marco Antonio Baños Martínez, quien preside la Comisión del Registro Federal de Electores. El antecedente inmediato de esta propuesta fue un documento elaborado por la Comisión de Vigilancia del Registro, cuya legalidad fue impugnada por el PRD ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien lo revocó.

CÚPULA



S. CABAÑAS

MÁS ALLÁ de los pleitos internos y las pugnas por el presupuesto ampliado para este año, la cúpula de la Universidad de Guadalajara ya debería estar preocupada, y preparada, para entregar su proyecto de presupuesto 2009 al Gobierno federal.

Y ES QUE el asunto no pinta nada fácil en materia de gasto. La Federación empieza a cerrar las llaves presupuestales y recorta gastos ante la recesión e incertidumbre económica del próximo año, lo que podría afectar a la UdeG.

POR LO PRONTO, ni la Secretaría de Educación federal ni la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados conocen la propuesta universitaria.

Y ES QUE aunque las vacaciones han calmado las revueltas aguas universitarias, nadie en el equipo de **Carlos Briseño** ha aprovechado la estancia en Guadalajara del diputado **Tonatiuh Bravo**, presidente de la Comisión de Educación, para cabildear el presupuesto.

ASÍ CÓMO quieren... después, que no se quejen...

EL AMBIENTE en el nuevo Instituto Electoral cada día se tensa más; la comunicación entre los representantes de los partidos y el presidente del organismo **José Luis Castellanos** es nula, y entre los integrantes del consejo hay pleitos

PERO TODO ESO no fue obstáculo para que uno de los consejeros, **Víctor Hugo Bernal**, muy pronto se fuera de vacaciones a Nueva York, justo cuando el Instituto debía aprobar el presupuesto para el año entrante y la ampliación de este año.

CUENTAN QUE, para ver si así se regresaba, alguien le llamó y le dijo que en la sesión del miércoles se había aprobado el incremento salarial... ¡pero sólo para los que estaban presentes!

¡IMAGINESE la cara que puso el consejero viajero! EL QUE VA a llegar y de seguro hará mucho ruido es **Salvador Cosío**. Será el nuevo representante de Convergencia en el Instituto Electoral. Así que... ¡Agárrense!

SI NADA NI NADIE se atraviesa, mañana se consumará el segundo cambio en el equipo del Gobernador **Emilio González Márquez**.

ASUMIRÁ LA DIRECCIÓN de Comunicación Social **Eduardo Mar de la Paz** en sustitución de **Fernando Chávez Sánchez**, quien se hará cargo de la oficina de Jalisco es Uno, algo así como eventos especiales.

DESDE AYER la oficina de Chávez en Palacio de Gobierno lució vacía en espera de su nuevo habitante. Por su parte, Chávez despachará en Avenida México, donde está el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

EL PRIMER CAMBIO en el Gobierno se dio el pasado 16 de mayo, cuando renunció el hoy ex Secretario de Finanzas, **Oscar García Manzano**.

VAYA SORPRESA se llevaron los regidores del PRI en Zapopan que se negaron a recibir las BlackBerry que solicitaron los ediles del PAN...

A ALGUNOS de ellos les entregaron nuevos celulares... ¡pero de los de cajita de cereal!

AL REGIDOR **Héctor Robles** se le ve por la Presidencia Municipal con su pequeño teléfono 'totalmente austero', tal y como lo solicitaron a la Dirección de Sistemas y Telecomunicaciones del Municipio.

DICEN QUE AL LÍDER de la bancada tricolor, **Jesús Casillas**, también le 'tocará' un celular igual, con las funciones básicas para hacer llamadas y sin tener acceso a internet o a otros servicios.

¿SE ESTARÁN DANDO de topes por no haber aceptado el modelo que recibieron, al menos, 38 funcionarios?

QUIÉN SABE, porque aunque al Municipio le costará lo mismo la renta de un celular austero que uno de lujo, con su sueldo cualquier regidor puede comprar el que más le acomode.

la tremenda corte

Chile, mole y pozole Lo dicho: cuando lo agarran en la banqueta, Emilio González no controla todas sus palabras. La estrategia posterior "Chinguen a su madre" tiene éxito hasta que llegan los reporteros. En Jalostotitlán llamó mentiroso a Pablo Lemus, raspó a los panistas que hacen afiliaciones de gente de otros partidos y se aventó una perla sobre los decapitados.

Bravucón El gobernador le corrigió la plana al titular de la Coparmex Jalisco, con palabras que excedieron el tono de la discusión. Emilio subió al ring y lo hizo soltando guamazos.

Conciliador Más tarde Lemus bajó el tono, afirmó que no hay pleito y consideró el tema un "malentendido". Lemus confirmó que habló con Emilio González el jueves, como a las 15:00 horas, y le reiteró su petición: que interponga controversia constitucional contra el presupuesto a los partidos políticos previsto en el Código Electoral.

Listita ¿Y del "presupuesto" para empresas? A la Seproe y al CEPE no les quedó de otra que presentar el listado de empresas subsidiadas. Están Flextronics, Sanmina, Farmacias Guadalajara, el CCI, la Coparmex... Quizá por eso dolieron las palabras de Lemus a Emilio, por el millón de pesos que entregó su gobierno a la Coparmex para el Premio Coparmex Jalisco al Emprendedor 2008.

Transparentología Se dice que el tema de transparentar los subsidios a empresarios tenía en el gobierno del estado por lo menos dos meses, debido a solicitudes de información. Se cuenta que en el CEPE, principalmente su titular, Federico Torres, acompañado de otros miembros del consejo. De Torres no sorprende su periplo por la opacidad, porque incluso la ha defendido en público. Finalmente, le hicieron manita de puerco y cayó.

La 4404 Agárrense: hoy se hablará, a las 13:00 horas, de la partida 4404, de donde salieron los 224 millones de pesos para el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, que dirige el Buche Javier Gutiérrez Treviño. ¿Será el 4404 tan brutal como el 666?

Lógica elemental Silogismo básiquísimo, cortesía del regidor panista José María Martínez, presidente de la Comisión de Estacionamientos, sobre los inmovilizadotes para los autos mal estacionados en Guadalajara: "Estamos hablando que el provecho finalmente del 60 por ciento de lo que se recaude es para el particular, en este caso para el concesionario, que es la empresa Simex, para poder así lograr junto con el ayuntamiento mucho más recaudación"... Para el particular, suponemos, que es la empresa Simex.

Nomás por joder Tres diputados federales priistas -Jorge Estefan, César Duarte y Héctor Padilla- se fueron contra Bebito Cárdenas y lo calificaron de deficiente operador del presupuesto de la Sagarpa. Dicen que lleva un rezago de diez mil millones de pesos. Lo acusaron frente al secretario de Hacienda, Agustín Carstens, en el Cabañas. Los legisladores panistas de Jalisco no defendieron al ex góber: estaban Raúl Alejandro Padilla, Ricardo Rodríguez y Gustavo Macías Zambrano, quienes se hicieron los que no oyeron.

Antimataperros Carstens se reveló como un Javier Guizar bizarro, un alterego del mataperros que despacha en las oficinas del PRI Jalisco. El secretario de Hacienda anunció que tiene una prioridad de "seguridad nacional": establecer una granja de perros especializados en detección de armas y drogas. Según Carstens, los perros son los elementos más eficientes del Estado mexicano para la seguridad en fronteras y aduanas.

las perlas

Pablo Lemus miente, perdón, Pablo. Es mi amigo, y ya se lo reclamé por teléfono. Pablo Lemus miente, se equivocó, lo engañaron

Emilio González Márquez Gobernador de Jalisco, en contra de la declaración al líder de la Coparmex Jalisco

Hay gente interesada en calentar la plaza, y si antes a sus enemigos los mataban, ahora no se contentan con eso. Ahora quieren hacer espectáculo, y pues es un espectáculo, ¿no? Cortarle a alguien la cabeza y dejarla en algún lugar es un espectáculo que llama la atención

El mismo gobernador, sobre el decapitado encontrado en Las Águilas

Quien ha opinado en contra, algunos caricaturistas, son por ignorantes, no porque no haya información

El mismo gobernador, sobre los críticos de los subsidios a empresarios

 RUMORES
EN CORTO

► **JUAN EL FELICITADOR**

A ver si no se le revierte al alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, la ocurrencia de enviar miles de tarjetas de felicitación a los habitantes de ese municipio por su cumpleaños. Los regidores del PRI están muy molestos porque el uso del color azul en las tarjetas lo consideran un proselitismo mal disfrazado, por lo que hoy estarán interponiendo una queja ante la Junta Local del IFE, por la presunta violación del artículo 134 constitucional, donde se establece que hacer promoción con recursos públicos es simple y llanamente propaganda, lo cual está prohibido. Según las cuentas del regidor priista Jesús Casillas, el alcalde mandará este año la friolera de 350 mil tarjetas de felicitación y cada una costará dos pesos con 60 centavos... más gastos de envío.

► **NI UN DÍA MÁS**

Quedamos en que el día 15 y así será. Parece que eso se dejó escuchar por los rumbos de Casa Jalisco, en donde se tomó la decisión de que el relevo en la Dirección de Comunicación Social ocurra el día pactado, o sea mañana. Así es que todo está listo para que, como se lo anticipamos en corto hace casi un mes, Eduardo Mar de la Paz se haga cargo de la oficina, en sustitución de Fernando Chávez, quien se va a organizar dizque "grandes eventos". Suerte a los dos, y a

ver si se notan los cambios.

► **SIGUEN VERDES... DE CORAJE**

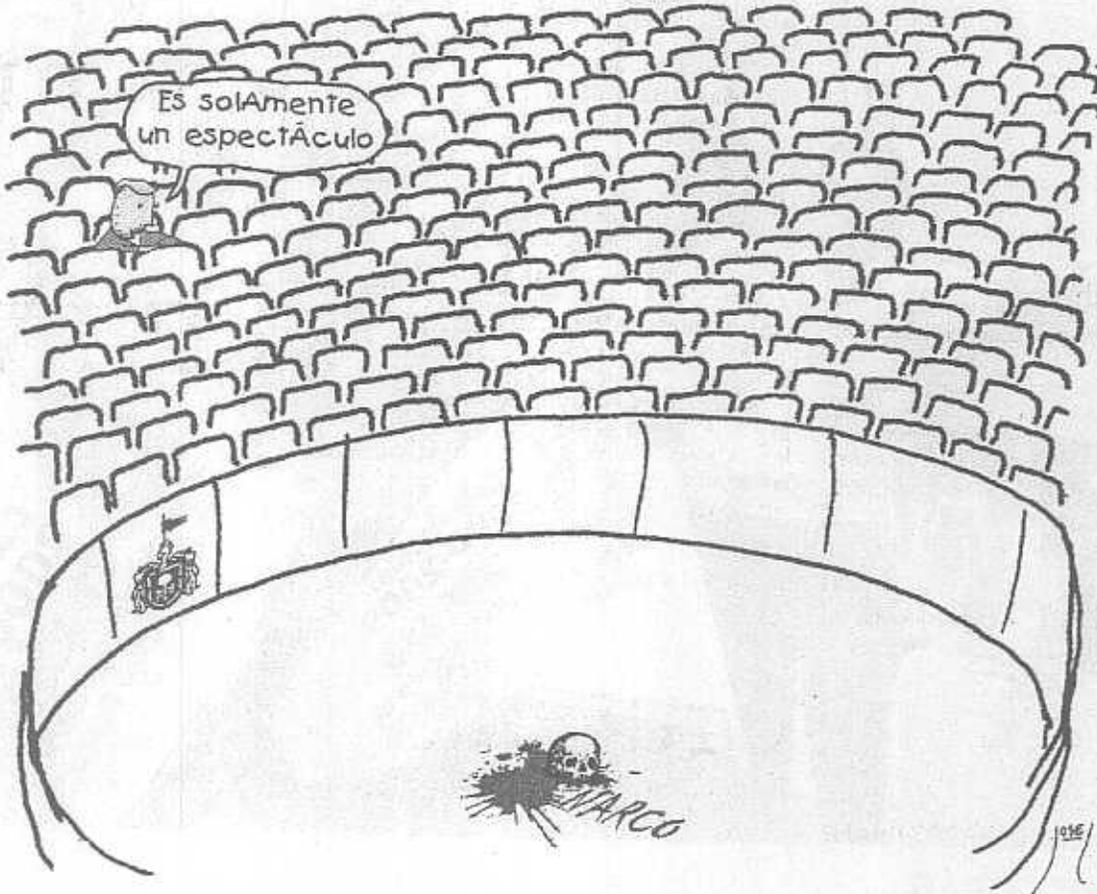
Pues nada que en la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista siguen muy molestos porque el coordinador del grupo parlamentario unipersonal en el Congreso del Estado, compuesto por el diputado Luis Manuel Vélez, se resiste a dar cuentas de lo que recibe mensualmente como parte de sus gastos como "fracción". En la casa verde dicen tener información en el sentido de que el legislador recibe alrededor de 300 mil pesos mensuales para sus labores de enlace con los ciudadanos, cuando en la pasada legislatura el PV recibía solamente 100 mil pesos mensuales. Lo primero que quieren en el partido es confirmar lo que se dice, y lo segundo, saber en qué se lo gasta Vélez.

► **YA PROPÓSITO DE PV**

En este caso las siglas se refieren a Puerto Vallarta, en donde andan atareados buscando en los archivos municipales, porque se sabe que la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) ya solicitó más información al Ayuntamiento acerca de otros desarrollos turísticos que se autorizaron de manera irregular en la pasada administración que encabezó el priista Gustavo González Villaseñor. No hay que olvidar que este político, que hasta soñó con ser candidato a la gubernatura, está en la cuerda floja en el Congreso porque tiene instaurado un procedimiento de juicio político que lo podría dejar inhabilitado para ocupar un cargo público por un tiempo.

Correo: encorto@informador.com.mx

**SI ÉL LO
DICE...**



laresortera

psco navarrete

REUNIÓN DE 'TRABAJO' ¿EN CHAPALA?



Que ya le preguntó a su señora si regresa sus 130 mil de sueldo



Eduardo Salgado

Ejemplar



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De valor y pruebas



Las próximas dos semanas serán cruciales para el futuro de la Universidad de Guadalajara, pues en los últimos días de agosto se definirá una fuerte disputa por el poder real en la institución, por su control, por el manejo discrecional y patrimonialista de su presupuesto, que es-

te año podría llegar a 7 mil millones de pesos.

Frente al poder caciquil de **Raúl Padilla López**, el hombre fuerte, el poder tras el trono, el actual Rector general **Carlos Jorge Briseño Torres** pretendería oponer la presunta institucionalidad y legalidad de su investidura como máxima autoridad administrativa de la UdeG.

Una significativa cantidad de actores políticos de la UdeG no se fueron de vacaciones, pese a que este fin de semana termina el asueto de verano. En los recientes 15 días se diseñaron las estrategias que definirán la disputa por el poder que protagonizan los grupos encabezados por Briseño Torres y su ex jefe político, el ex Rector general Padilla López, cacique cultural y factótum que desde hace 19 años controla la institución con mano firme.

Briseño Torres es producto genuino y beneficiario de esa cofradía que desde hace casi dos décadas ha comandado Padilla López y que el ahora Rector general presume que pretende combatir y extirpar. Carlos Jorge contribuyó a formar, consolidar y preservar el poder caciquil de Raúl, con quien confesó públi-

camente tener un compromiso de lealtad y sumisión absoluta, lo que le benefició al ser respaldado por su jefe político para llegar a la Rectoría general desde el primero de abril del 2007.

Ahora, Carlos Jorge pretende hacer creíble un discurso fundado en la institucionalidad y la legalidad de su cargo, aunque sea muy discutible la legitimidad de los méritos que le llevaron a su actual posición.

Estamos a una semana de que se realice la sesión del Consejo de Rectores de centros universitarios (metropolitanos-temáticos y regionales), anunciada por Carlos Jorge Briseño Torres para el próximo miércoles 20 de agosto y a quince días de que se lleve a cabo la sesión del Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de

la institución, el próximo miércoles 27 de agosto, en la que tendría que aprobarse la ampliación del presupuesto 2008.

Carlos Jorge podría dar una prueba convincente de su decisión de encauzar a la UdeG por vías institucionales si se atreviera a destituir a Raúl de los cargos que ostenta en la institución.

Raúl es presidente del Consejo Directivo de la Fundación UdeG; presidente del Consejo de Administración del Corporativo de Empresas Universitarias; presidente de la Feria Internacional del Libro; presidente del Festival de Cine Mexicano; presidente del Consejo Consultivo de Cultura de la UdeG; presidente del fideicomiso del Centro Cultural Universitario; presidente de Papirolas; coordinador de la Cá-

tedra Julio Cortázar; presidente del patronato del Teatro Diana, y presidente del patronato de la Dirección de Producción Audiovisual, además de modesto profesor investigador en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Como presidente del corporativo empresarial, Raúl es responsable de la FIL, de las empresas Insignia, de Viajes Universidad, de hoteles Villa Primavera y Montecarlo, de Inmobiliaria Universitaria, del Centro de Estudios para Extranjeros, de Proulex-Complex, del Club Deportivo UdeG, de la Casa productora de cine y televisión, y del Auditorio Telmex.

Briseño Torres tendría que hacer camino andando.

pedromellado@gmail.com

Rubén Martín

De amenazas y presiones a periodistas

En esta mascarada de sistema político que los gobernantes intentan vendernos como democracia, es fundamental una aceptada relación con los medios de información y, de ser posible, un control sobre ellos o al menos una posibilidad de intervenir en la agenda y en los contenidos informativos.

Debido a que el actual sistema político es incapaz de ofrecer soluciones reales y duraderas a los problemas esenciales de las personas, quienes están a cargo de los aparatos de gobierno necesitan información adulterada o manipulada para buscar ahí la legitimidad que no pueden conseguir con el ejercicio cotidiano del gobierno. De modo que los políticos necesitan a los medios como un adicto a la cocaína.

Y no es una cuestión de partidos. Lo mismo hace Enrique Peña Nieto (PRI) o Marcelo Ebrard (PRD) que Emilio González (PAN). Una perla de relación de dependencia mutua ocurrió el 24 de abril, un día después de que Emilio González le mentara a la madre a sus críticos, y a pesar de que la altisonante declaración era comidilla en toda la ciudad (y en el país) aquí las televisoras abiertas ocultaron esa información y en su lugar presentaron imágenes de un circunspecto gobernador entregando un cheque de quince millones de pesos. Este es un ejemplo concreto de intervención para manipular la información. Lo que es recurrente de la actuación de este gobierno es que se está usando el presupuesto que se invierte en publicidad para

Un compañero fue perseguido en su auto, se le apuntó con un arma y luego se le amenazó de muerte en una llamada telefónica. Obviamente no dijeron de parte de quién

influir o presionar sobre ciertas notas y temas que no es del agrado del grupo gobernante.

Se ha observado que en lugar de solucionar el problema del empleo, nos recetan una costosa pauta publicitaria donde se nos dice que Jalisco es uno; en lugar de resolver el problema de la contaminación en El Salto, se influye en los medios para cambiar la versión de la madre del menor Miguel Ángel López Rocha. En lugar de explicar a dónde y cómo se reparten cientos de millones de pesos en subsidios, se tacha de ignorante a los caricaturistas. Hay infinidad de casos.

Emilio González saldrá a decir que él no presiona a nadie, que él no decide cómo y dónde se gastan los 85 millones de pesos que hay para pago de publicidad este año. Y tiene razón.

Para eso tiene empleados. Desde su mano derecha que trabaja como coordinador general, hasta otros funcionarios de las áreas de asesoría en comunicación. El más eficaz es el funcionario que firma los contra-

tos de publicidad y que se toma la libertad de hablar a los directores de comercialización en los distintos medios de la ciudad para quejarse de ciertas notas. Se ha llegado a escuchar que el actual gobierno estatal solo compra publicidad a los medios "que son cuates".

Esta es la presión, directa o encubierta, sobre las empresas, pero existe además la presión sobre los reporteros. Los casos aquí van desde sospechosas auditorías, despidos, cambios de fuentes hasta la amenaza directa de muerte. Un compañero fue perseguido en su auto, se le apuntó con un arma y luego se le amenazó de muerte en una llamada telefónica. Obviamente no dijeron de parte de quién.

En este último caso, ocurrido hace unos dos meses, no se puede atribuir a alguien del gobierno, pero ocurre en un clima de presión sobre los medios y de molestia por el manejo de la información por el tema del donativo al Santuario de los Mártires y las repercusiones que dejó en la imagen Emilio González la mentada de madre. La opinión y percepción que tienen los gobernantes sobre los medios es meramente instrumental: una simple herramienta para llegar a las masas y de regreso, venderse mediante campañas publicitarias, o

llegado el caso, con presiones, abiertas o encubiertas. Esta es una típica percepción de los hombres del poder que ven a los reporteros como meros recaderos de la clase política.

Para ellos no hay problemas sociales reales, sino medios o reporteros que crean en la opinión pública la imagen de que existe un problema. Según el actual grupo gobernante, la gente no se molestó por el *placazo* el donativo o la mentada. Fue obra de algunos pocos activistas y de ciertos reporteros.

Un ingrediente adicional para que prospere esta actitud de presión y desprecio sobre algunos medios y reporteros es la ancestral desorganización y celo torpe que existe en el propio gremio de periodistas, pero eso es materia de otra opinión. Lo que parece relevante ahora es discutir públicamente estos asuntos y denunciar las presiones antes de que sean más graves. No espereemos a que haya más amenazas de muerte. ■

ruben.martin@milenio.com
 rubenmartinmartin.wordpress.com

COLUMNA INVITADA

María del Rayo Calderón

El atentado a Gladys

A Gladys Martínez Fombona

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, juega al inocente cuando pide paciencia a los vecinos del fraccionamiento Bugambilias que han recibido amenazas de muerte, cuando lo que se necesita es un hombre con carácter y decencia para meter en cintura a los poderosos desarrolladores inmobiliarios.

En el último trimestre de la administración municipal panista del doctor Macedonio Tamez (2001-2003), se autorizó modificar el uso de suelo de la zona boscosa de transición al área protegida del bosque La Primavera, llamada franja de amortiguamiento. El objetivo de esta importante modificación que impactaría negativamente al bosque, sería beneficiar al prominente empresario Jorge Vergara cuyo proyecto IVC, de 280 hectáreas, incluye entre otras edificaciones un estadio de fútbol. Este proyecto sería la punta de lanza a partir del cual la presión de los poderosos no daría cuartel.

La bomba molotov que el 25 de julio pasado incendió la recámara de las niñas de Gladys Martínez Fombona es una muestra del peligro que corre la familia de esta activista ambiental, que lucha por defender al bosque contra la ola expansiva de los cotos privados y centros comerciales en la segunda sección de Bugambilias, en la parte alta del cerro, justo dentro del límite de La Primavera.

Otros miembros de la asociación civil Transparencia Bugambilias, como Rosario Bretón Sánchez, han recibido agresiones, como la intención malograda por incendiarle su camioneta.

Gladys y sus compañeros tienen dos años documentando las irregularidades para lograr el cambio de uso de suelo que devasta al bosque, entre estas se destacan las actividades de la empresa Dhasa, que según esta organización ha talado el bosque para dar paso a nuevas edificaciones y que al parecer gozó del apoyo incondicional del destituido Rafael Padilla Siurob, ex presidente de la asamblea de colonos. El nombre de Martín González Márquez, supuesto hermano del gobernador Emilio González Márquez, también es señalado, pues fue miembro de la mesa directiva que presidía Padilla Siurob. A fin de que la denuncia de Gladys y sus compañeros fuera atendida por la PGJE, se solicitó la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El director de Ecología de Zapopan, Justo Osorno, y Carlos Alberto Rendón Valdez, de Participación Ciudadana, se justifican con la disculpa de los inútiles, no pueden hacer nada pues estas autorizaciones fueron hechas en otras administraciones. La Contraloría municipal ha iniciado una investigación de la que poco se espera, dada la sinergia entre empresarios y funcionarios de Zapopan.

En 1995, el primer gobernador panista de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, firmó un *Acuerdo de Coordinación para Transferir la Administración del Bosque La Primavera*, cuyas acciones de protección le correspondían al gobierno federal; consideró que el Estado y los municipios colindantes junto con la Federación podrían ejercer mayor fiscalización con el objetivo de dar garantías de sustentabilidad al bosque. A doce años y medio de distancia de este acuerdo, sabemos que se equivocó y que su iniciativa dio rienda suelta a la rapiña inmobiliaria, ante la mirada cobarde de las administraciones municipales, entre las que se destaca vergonzosamente la de Sánchez Aldana. ■

Analista en política ambiental.
maria.rayo@live.com.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Las mantas del SIAPA

Cualquiera pudiera decir que Rodolfo Ocampo Velázquez ya declinó en sus aspiraciones a ser candidato del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara, con la atrevida decisión de colocar mantas en los domicilios de los morosos ante el SIAPA, lo que, por supuesto, no le genera simpatías sino todo lo contrario.

Es de aplaudirse la decisión de aplicar esta medida si con ello se recuperan recursos económicos, pero habría que conocer si antes de colocar las mantas se agotaron todos los demás recursos de negociación que pudiera tener el SIAPA o los pasos que establece la misma ley antes de llegar al extremo hoy tan cuestionado.

Además, queremos creer que los usuarios a quienes ya se les colocó la manta afuera de su domicilio tienen los recursos suficientes para pagar y no lo hacen de manera consciente. O sea, se niegan a pagar un servicio que reciben, aun teniendo dinero para hacerlo. Pero, sin embargo, la manta señala textualmente: «Inmueble sujeto a proceso administrativo en ejecución». O sea, el paso a dar ya es mayor.

Los dichos. Ante esto, la Comisión Estatal de los Derechos Hu-

manos tomó el asunto en sus manos y ya le pidió un informe al respecto al SIAPA, pues considera que se daña la honorabilidad de los usuarios «exhibidos».

Por otro lado, el actual presidente del Consejo de Administración del SIAPA, el alcalde Juan Sánchez Aldana, pidió a la dependencia reconsidere esta medida. A su vez, el director Ocampo Velázquez asegura que no viola los derechos humanos de nadie ni la ley; por el contrario, argumenta que él actúa en función del artículo 244 de la Ley de Hacienda Municipal de Jalisco.

Los «peros». Pero aquí es donde aparece el «pero», porque este artículo establece una serie de pasos a seguir antes de llegar al extremo de colocar una notificación en el exterior del domicilio, y lo cuestionable es si el SIAPA agotó todos esos pasos marcados en la ley, que establece: «Las notificaciones personales se harán en el último domicilio que la persona, a quien se deba notificar, haya señalado ante las autoridades fiscales...».

«Se entenderá con la persona que debe ser notificada o su representante legal; a falta de ambos, el notificador (...) dejará citatorio con cualquier persona mayor de edad que se encuentre en el domicilio...». «Si el domicilio se encontrare cerrado, el citatorio se dejará con el vecino más inmediato».

«Si la persona a quien haya de notificarse no atendiere al citatorio, la notificación se le hará por conducto de cualquier persona mayor de edad que se encuentre en el domicilio (...) y, de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio...».

El texto. En síntesis, lo que el SIAPA debe dejar fijado en la puerta del domicilio, de acuerdo al artículo 244 en el que se escuda Ocampo, es un citatorio nada más, aunque es cierto que no establece de qué tamaño. Pero, reiteramos, lo que deja es una manta que reza: «Inmueble sujeto a proceso administrativo de ejecución». ¿Estará en lo correcto?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

LA FUENTE



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

La macromentira se federaliza

Botana pa' comenzar. Para estrenarse como secretario técnico del Consejo de los Grandes Eventos (que a veces pasan y eventualmente suceden) Luis Fernando Chávez debiera proyectar el segundo piso a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. El titular de cultura Cravioto ya dictaminó que en el jardín «ya no caben» más estatuas de los preclaros jalisquillos (curiosamente cuando propusieron a Heliodoro Hernández Loza y Francisco Silva Romero como inquilinos). Podría ser tarea del aún jefe de Prensa echarle un segundo piso (¡Eventazo!) para que quepan los ilustrísimos que aguardan para ser elevados al cielo de la patria. Ya tendrá tiempo suficiente

Luis Fernando para proyectar este Gran Evento.

En estos momentos se alista a dejar limpia de papeleros y artículos personales al próximo director de Comunicación Social que podría ser Eduardo Mar de la Paz, una vez que se dificultó su llegada como presidente del Instituto Electoral de ¿Participación Ciudadana?, debido a los amparos de los consejeros y a la ineptitud de los diputados para sus maniobras electoreras.

¿Otra michelada? Otro Gran Evento que podría pasar ocasionalmente, sería que se concrete alguna de las tan anunciadas obras de este gobierno.

Anteayer Luis Téllez, secretario de Comunicaciones volvió a avisar que «en marzo» comenzará la construcción del Macrolibramiento.

Lo malo es que Téllez no dijo de qué año sería ese marzo.

La cantaleta del Macrolibramiento ha convertido a este proyecto en una Macromentira. Seguro que para congraciarse con los jalisquillos el secretario de Comunicaciones y Transporte leyó alguna «tarjeta» deslizada por el delegado de SCT, Carlos Rome-

ro Bertrand, para que el «jefe» se luciera ante los tapafios.

A las solicitudes empresariales bien fundamentadas y mejor comprobadas de mandar a volar al GAP (Grupo Aeroportuario del Pacífico) del Aeropuerto de Guadalajara el secretario dijo haber tomado nota.

Ojalá y algún día se disfrazara o viniera a Guanatos de incógnito para que viera la clase de Aeropuerco que padecemos. ¿Será castigo divino sufrirlo porque allí mataron al cardenal Posadas?

Yo invito... tú pagas. Quedó asentado y bien registrado que el diputado federal por el PAN, Raúl Alejandro Padilla Orozco llevó al cabo su primer acto de campaña por la candidatura para la presidencia de... ¡Zapopan!

Así es. RAPadO, reveló la estrategia del grupo de PANcho Ramírez Acuña para pelear por Guadalajara con Jorge Salinas y con el empresario metido a polaco por Zapopan.

No anda tan errado RAPadO. En Zapopan sigue la confusión (pongámosle así) entre los grupos del alcalde, de Flacardo Garza y de Emilio.

Y a «río revuelto, ganancia de pescadores».

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista Político

¿Negociar la ley o reformarla?

Regresamos al tema porque es evidente que existe una confusión sobre la importancia de los esfuerzos unificadores en torno de los grandes problemas nacionales, como la inseguridad y la incontenible criminalidad frente a la urgencia de promover verdaderas políticas de Estado de largo aliento, en esa materia.

Aquí hemos cuestionado los ya muy pasados de moda «pactos» para contener la inflación, para respetar el resultado electoral y, hoy, para combatir la inseguridad.

¿Por qué? Porque desde López Portillo, pasando por Miguel de la Madrid, Salinas y Zedillo, los famosos pactos —políticos o económicos— no han sido sino más que respuestas mediáticas a problemas de fondo, lo que al final se convierte en una manera elegante de justificar las incapacidades de los gobiernos federal, estatales y, en general, de las instituciones del Estado. Por eso creemos que un pacto contra la inseguridad pública impulsado por diversos actores políticos —y que gustoso retomó el gobierno de Felipe Calderón a través de Mouriño— no es más que la confluencia de un puñado de buenas y hasta compungidas intenciones que, pasada la emergencia, terminan en meras llamadas a misa. Es decir, nada ni nadie obliga a su cumplimiento.

Pero los pactos —en contra o en favor de— también sirven para establecer alianzas políticas o fácticas y hasta para cobrar facturas y/o someter a gobiernos o poderes. Así, cuando un acérrimo adversario firma un pacto junto con su otrora peor enemigo, se produce una ganancia compartida bajo ese «parasol» en que a los ojos de todos se convierte la llamada uni-

dad nacional.

¿Qué significa, por ejemplo, que legisladores o líderes de PRI, PAN y PRD firmen un pacto contra la inseguridad pública? Muchos batirán las palmas en señal de regocijo. ¿Pero esa imagen mediática de unidad y fuerza será suficiente para acabar con la corrupción de las policías de todo el país, de los ministerios públicos, del reino de la impunidad y el imperio de la complicidad?

Un pacto no cambiará la realidad de esa sucursal del infierno que son los MP, los policías de casi todo el país, los gigantes hoyos negros de la legislación penal mexicana. Y por supuesto que ese pacto tampoco acabará con los policías y funcionarios corruptos, con la protección que brindan policías a bandas criminales, ni con la complicidad oficial en el narcopoder y crímenes como el secuestro.

En el fondo, susodicho pacto no es más que una negociación política para que durante la emergencia las partes se obliguen a hacer todo por cumplir con la ley. ¿Pero, qué la defensa de la vida de los ciudadanos y de sus bienes no es su responsabilidad, su obligación? ¿Por qué convocar a las instituciones del Estado para que cumplan con su deber?

En todo caso, el llamado debiera ser —desde donde usted quiera— a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los tres órdenes de gobierno, a los partidos, a la sociedad, para que con el conjunto diseñe un pacto para reformar las leyes vigentes, el sistema penitenciario, el de impartición de justicia, el cumplimiento del «cacareado» estado de Derecho, que no es otra cosa que el Estado sometido al Derecho.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Gobierno obsceno

Perdido todo pudor

Aunque «les valga», en su lenguaje procaz, esa conducta es del todo reprochable para cualquier persona decente. Repugna tamaño abuso, hipocresía y descarro. Deshonestos, impúdicos, obscenos.

Diputados y diputadas también son «El Gobierno». Aunque nada más los chicharrones de los gobernadores truenen, en teoría y ley, existen tres poderes, tres: Ejecutivo (los «góbers»), Legislativo (diputados y diputadas) y el Judicial (jueces).

Legal y teóricamente entre los tres gobiernan. De hecho quien manda es el Gobernador... cuando no le da flojera. Pero «ante la historia» todos cuantos cobran en un gobierno son moralmente responsables de lo malo, lo peor y hasta lo regular que puedan hacer. Quien no esté de acuerdo, debe renunciar.

Entonces, todas ellas y ellos comparten la culpa en la barbaridad que el Gobierno de Jalisco acaba de cometer: aumentaron a lo bestia el dinero del pueblo que el Gobierno entrega a sus partidos políticos. Es decir a, todos los partidos, porque aquí, en esta «democracia» el Gobierno tiene el monopolio político.

Es antidemocrático, abusivo, deshonesto que el Gobierno de Jalisco no permita a los habitantes ejercer su derecho constitucional de «ser votados». Aquí no existe posibilidad de ser candidato independiente, libre.

Sólo puede ser candidato quien haya sido revisado, «basculeado» y comprometido con los gobernantes.

Agentes del gobierno que vemos aparecer en uno, otro y otro partido, con absoluto descarro. No cuidan ni las formas.

¡Impúdico! Pero sobre todo humillante para ciudadanas y ciudadanos. Altamente ofensivo a la dignidad de la persona humana. Es decir: perverso y pecaminoso. Más torpe, cínico, indecente es que la farsa de las «elecciones» la hagan pagar a la población y cada vez a precios más elevados. Cercanas las «elecciones» todos los del Gobierno presionan, embargan, multan, muerden, persiguen, exhiben, asfixian a quien trabaja para sacarle más dinero.

¿Siquiera para tapar baches? Nada de eso. Para financiar la propaganda y la farsa «electoral». Para asegurarse seguir en el poder, sin «reproche internacional». Han ofendido otra vez a la población en forma severa. Al crecer en cientos de millones el dinero a los partidos políticos y aumentarles la «mochada» a sus cómplices, los «consejeros electorales», en serio que se están haciendo odiar.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com